

* Seleccione y arrastre en las esquinas para dar vuelta a las páginas *



**Autoridad Nacional para
la Innovación Gubernamental**

**1ER
AÑO**

MODERNIZANDO LA GESTIÓN PÚBLICA



Excelentísimo Señor

Ricardo Martinelli Berrocal

Presidente de la República de Panamá



Eduardo E. Jaén
Administrador General de la AIG

Panamá, 20 de enero de 2011
AIG-N-EEJ-049-2011

Su Excelencia
José Muñoz Molina
Presidente de la Asamblea
Nacional de Diputados
E. S. D.

Señor Presidente:

En cumplimiento del artículo 198 de la Constitución Política de la República, presento a la Honorable Asamblea Nacional de Diputados por su digno conducto, el informe de gestión de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG) correspondiente al año fiscal 2010.

El informe que presentamos es una síntesis de las actividades realizadas por la AIG de acuerdo a su Misión y Visión; autoridad comprometida con la modernización de la gestión pública en beneficio de la ciudadanía Panameña.

Del Honorable Señor Presidente de la Asamblea Nacional quedo de usted, con la más distinguida consideración.

Atentamente,

Eduardo E. Jaén
Administrador de General

EEJ/olp

INDICE

Sobre la Sobre la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG)

- Misión
- Visión
- Valores
- Objetivos de la AIG
- Funciones de la AIG
- Estructura Organizativa

Inversiones del Estado en Tecnología

Instituto de Tecnología e Innovación (ITI)

Proyectos

- Red Nacional de Internet (RNI)
- 311 Centro de Atención Ciudadana
- Panamá Sin Papel (PSP)
- Sistema Financiero Contable ERP
- Programa Munet (Municipios Eficientes y Transparentes)
- e-Gobierno Panamá
- Sistema Penal Acusatorio
- Tecnologías Aplicadas
 - Conferencias tipo BETT (1er Foro de Innovación y Tecnología Educativa de las Américas)
 - Colegios Digitales
 - Equipos Fiscales
- Tecnología y Transformación
 - SoftSwitch Gubernamental
 - Herramienta para Control de Activos Informáticos

- Herramienta para solicitud de Servicios Informáticos
- Seguridad Informática (Políticas y Normas de Seguridad Informática)
- Red Multiservicios
- **Desarrollo de iniciativas**
 - Portal de Pagos
 - Sistema de Información y Posicionamiento Geográfico del Estado (e-Tierras / SIG)
 - Computing Security Incident Response Team (CSIRT)
 - Network Operation Center - NOC/ Security Operation Center - SOC
 - Nube Computacional para el Estado Panameño
 - Solución para Portal Único del Estado

Proyectos de otras entidades donde la AIG ha participado

- Modernización del Sector Bancario Público / Core Bancario
- Diseño de una solución para la Dirección Nacional de Subsidios del MIDES
- Plan Piloto del Sistema de Gestión Pública
- Modernización de Autoridad de Transito y Transporte Terrestre (ATTT)
 - a) eliminación de boletas de infracciones en papel, b) semáforos, c) placas, d) boletas de infracciones automáticas mediante cámaras, e) captura de boletas de infracciones de tránsito en papel
- Registro Electrónico de Vehículos - Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre
- Homologación de Sistema de boletas - Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre (Sertracen)
- Sistema AFIS (Automated Fingerprint Identification System) Criminal del Ministerio de Gobierno - Tribunal Electoral
- Descentralización de manejo de llamadas al 104 - Policía Nacional
- Bloqueadores de Celulares - Sistema Penitenciario
- Sistema GAR: Análisis de Riesgo de Barcos - Consejo Nacional de Seguridad - Ministerio de la Presidencia

- Sistema de Visas de Marino - Consejo Nacional de Seguridad - Ministerio de la Presidencia
- Sistema Federado - Consejo Nacional de Seguridad - Ministerio de la Presidencia
- Sistema centralizado de servidores de seguridad en el Aeropuerto Internacional de Tocumen (Aduanas, Migración, Consejo de Seguridad, otros Organismos) - Consejo Nacional de Seguridad - Ministerio de la Presidencia
- “Carnetización” de la Policía Nacional
- Ampliación de Red de Video Vigilancia - Policía Nacional
- Replicación de la base de filiación con el sistema biométrico del Ministerio de Gobierno
- Sistema Centralizado de Expedición de Visas Autorizadas
- PDA (Personal Digital Assistant) MOBILE - Policía Nacional y Estamentos de Seguridad
- Modulo de consulta a nivel general de movimiento migratorio y filiación de extranjeros - Servicio Nacional de Migración
- Desarrollo del sistema APIS (Verificación anticipada de pasajeros) en el marco del proyecto Migración Invisible - Servicio Nacional de Migración
- Implementación del modulo de seguridad de actualizaciones de entradas y salidas en el Aeropuerto Internacional de Tocumen - Servicio Nacional de Migración
- Diseño de una solución para los Procesos Migratorio - Servicio Nacional de Migración
- Levantamiento de la Base de Datos DAS (Departamento Administrativo de Seguridad) - Servicio Nacional de Migración
- Modernización Integral de Pasaportes / Pasaporte Electrónico - Dirección Nacional de Pasaporte
- Instalación del sistema de conciliación en siete estafetas pilotos / Correos y Telégrafos
- Instalación de Software y licitación para equipo en Correos y Telégrafos
- Reingeniería de Procesos Operativos y Administrativos en Correos y Telégrafos

- Sistema de Información para Pagos Sociales (e-Pagos Sociales) - Ministerio de Desarrollo Social
- Diagnóstico y desarrollo de la página web - Secretaría de la Infancia, la Adolescencia y la Familia (SENNIAF)
- Sistema Gubernamental de Planificación de Recursos (GRP) - Autoridad Marítima de Panamá
- Establecer una herramienta de administración de proyectos – Secretaria de Metas, Presidencia

Estándares y Directrices Tecnológicas

- Estándares para la Estructura, Dominio y Uso de Correo Electrónico del Gobierno
- Estándares para Sistemas de Gestión de Salud Pública

Ejecución Presupuestaria 2010

Acuerdos Firmados 2009-2010

Contratos Firmados 2010

Resoluciones Emitidas 2009-2010

Circulares Emitidas 2009-2010

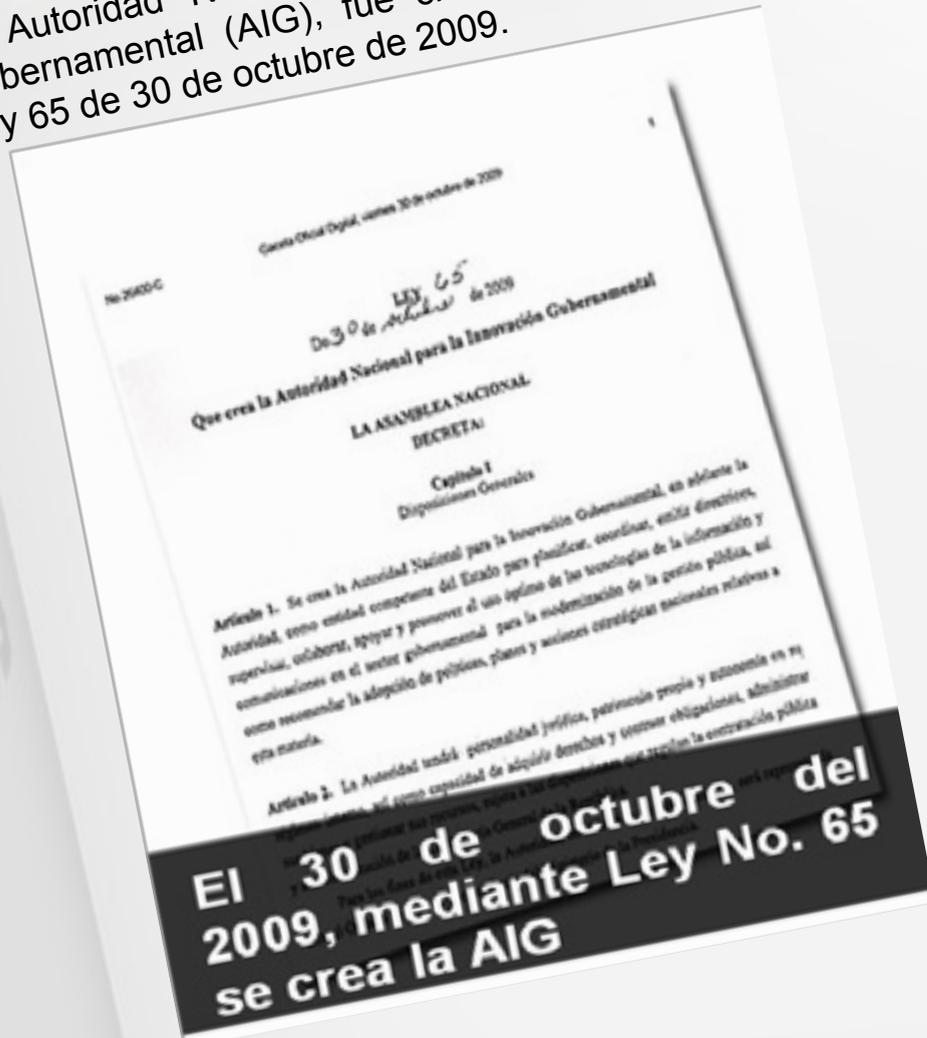
La AIG y su Vinculación al Proyecto de la Red Nacional de Internet Gratuita

Anexo - Noticias

- Panamá líder en la región en el uso de tecnologías, según encuesta de TyN Magazine
- Panamá: El 2do país más competitivo en Latinoamérica
- Panamá: Hub Tecnológico de Las Américas
- Panamá tiene el segundo más alto nivel de tecnología de América Latina

SOBRE LA AIG

La Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG), fue creada mediante Ley 65 de 30 de octubre de 2009.



Es la entidad competente del Estado Panameño para planificar, coordinar, emitir directrices, supervisar, colaborar, apoyar y promover el uso óptimo de las tecnologías de la información y comunicaciones en el sector gubernamental para la modernización de la gestión pública, así como recomendar la adopción de políticas, planes y acciones estratégicas nacionales relativas a esta materia.

La AIG tiene personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía en su régimen interno, capacidad de adquirir derechos y contraer obligaciones, administrar sus bienes y gestionar.

◆ **MISIÓN** (nuestra razón de ser)

Modernizar la gestión pública para prestar servicios de la mejor calidad a los ciudadanos.

◆ **VISIÓN** (a donde queremos llegar)

Ser reconocida como la institución de referencia en tecnología por medio:

- Brindar a la ciudadanía soluciones ágiles y de calidad con tecnología de punta.
- Contar con colaboradores comprometidos de alto nivel de desempeño.
- Establecer relaciones ganar-ganar con proveedores de clase mundial.

◆ **VALORES**

- TRANSPARENCIA
- INTEGRIDAD
- EQUIDAD
- INNOVACIÓN
- RESPONSABILIDAD SOCIAL

◆ **OBJETIVOS DE LA AUTORIDAD**

Mejorar las condiciones actuales de información y comunicación lo cual se logra a través de cualquiera de los siguientes mecanismos:

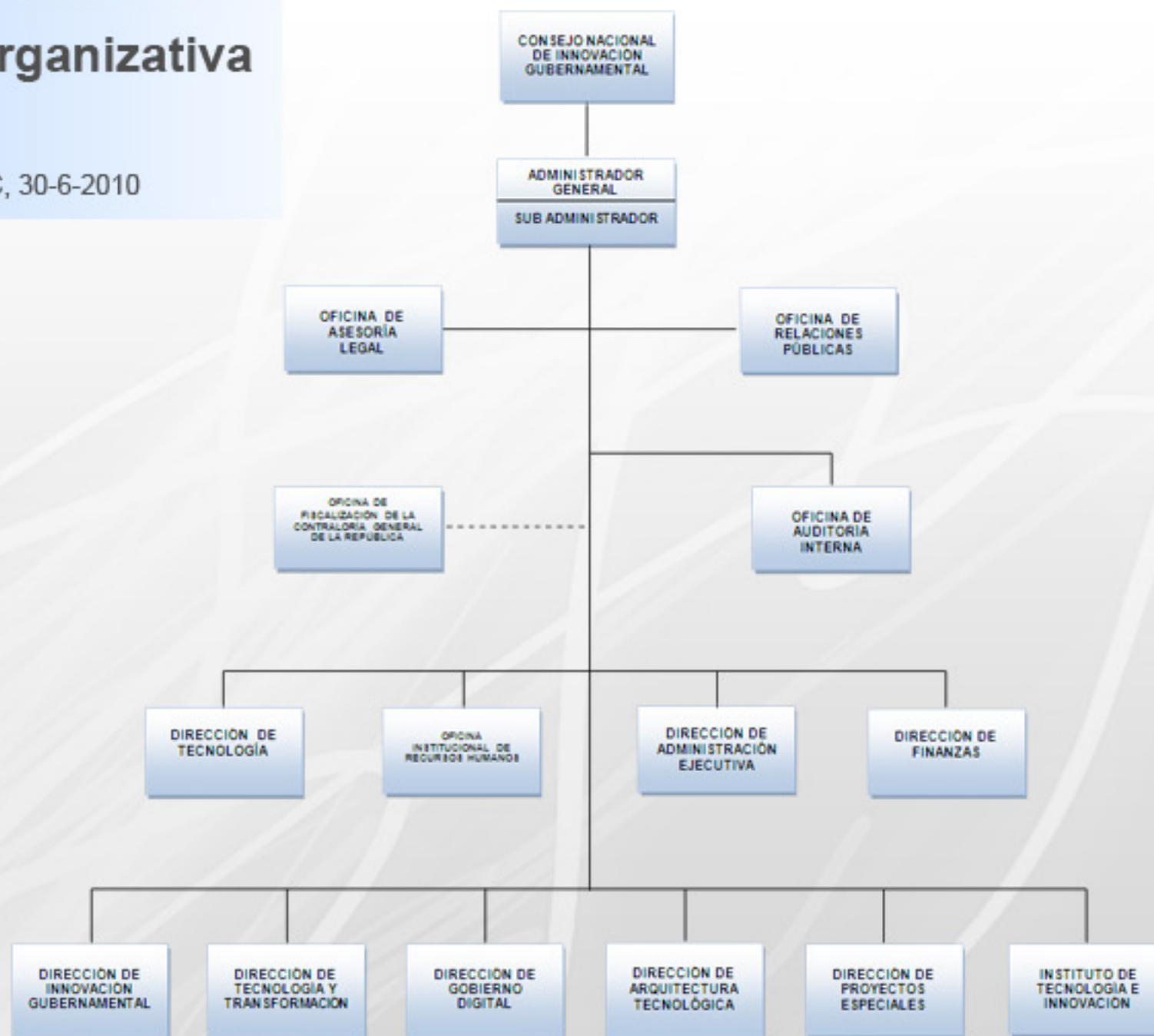
- Orientar al logro de mejores servicios a la ciudadanía.
- Mejorar la confiabilidad, eficiencia o agilidad de los procesos.
- Ayudar al Estado a disminuir los gastos sin sacrificar la funcionalidad.
- Fiscalizar las iniciativas de tecnología de información y comunicaciones vigentes y a ser desarrolladas por el Estado de forma tal que se garantice su éxito y sostenibilidad.
- Identificar las necesidades del Estado y crear nuevas iniciativas en base a estas.

◆ **FUNCIONES DE LA AIG**

- Planificar formular Planes Bi-anales de Políticas y Planes Nacionales de Innovación para la Transformación y Modernización del Estado.
- Coordinar el desarrollo de iniciativas relacionadas con el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's) por parte de las entidades públicas.
- Supervisar e inspeccionar periódicamente los sistemas tecnológicos del Estado para verificar el cumplimiento de los estándares o identificar condiciones que requieran ser corregidas, mediante acciones concretas.
- Organizar y ejecutar planes y programas de Capacitación y adiestramiento del personal de la unidades departamentales de informática y tecnología de las entidades públicas.
- Brindar Servicios de Asesoría y Consultoría a las entidades públicas que lo soliciten sobre diseño, desarrollo, ejecución, revisión de sistemas o contratación de bienes y servicios informáticos y de tecnología; al igual que brindar asistencia en la re-ingeniería de proceso y trámites de las entidades.

Estructura Organizativa de la AIG

versión MEF-DDIE-GI-UC, 30-6-2010



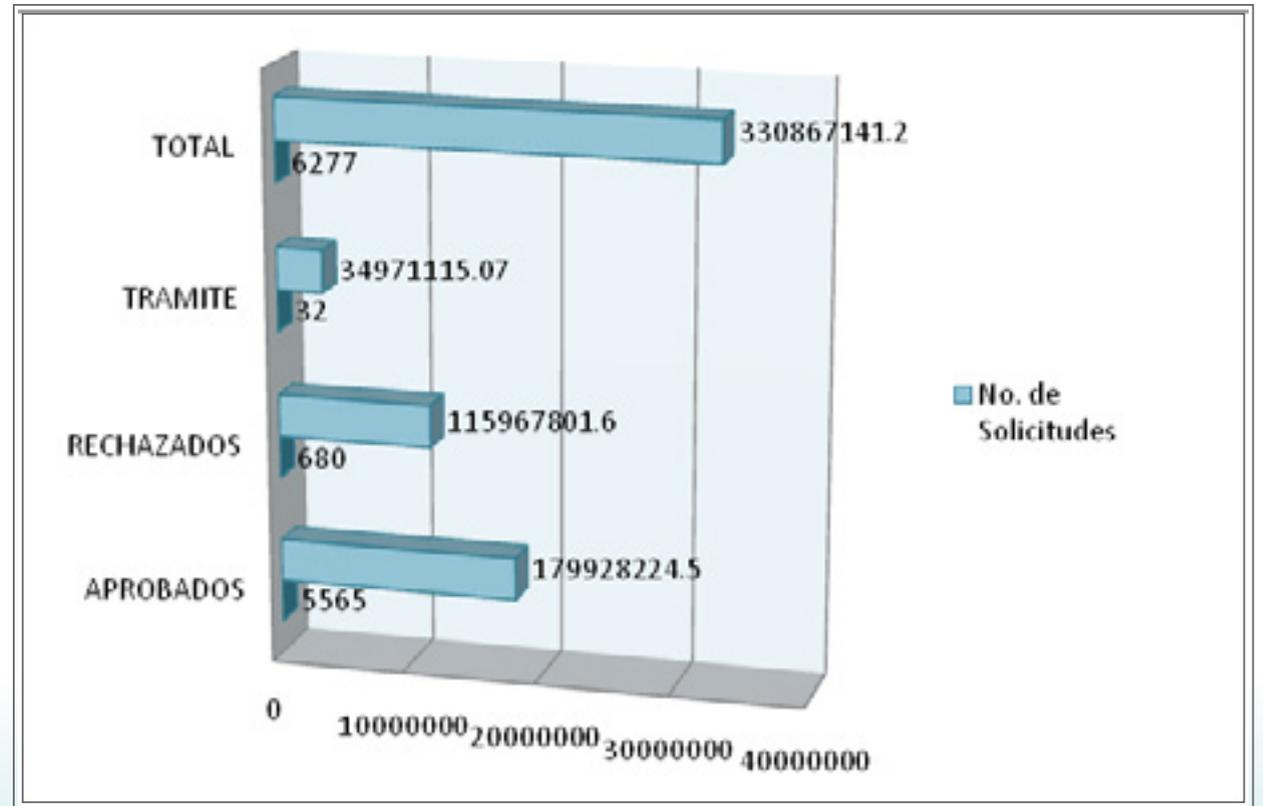
Inversiones del Estado en Tecnología

El Estado panameño invierte millones de balboas en Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC`s) para modernizar e innovar todas sus instituciones; estas inversiones son evaluadas y aprobadas por la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG).

A finales del año 2010 se han evaluado proyectos por más de trescientos treinta millones de balboas (B/. 330 millones), de las que se han aprobado más de ciento setenta y nueve millones de balboa (B/. 179 millones) en bienes y servicios informáticos como parte de proyectos tecnológicos como lo son:

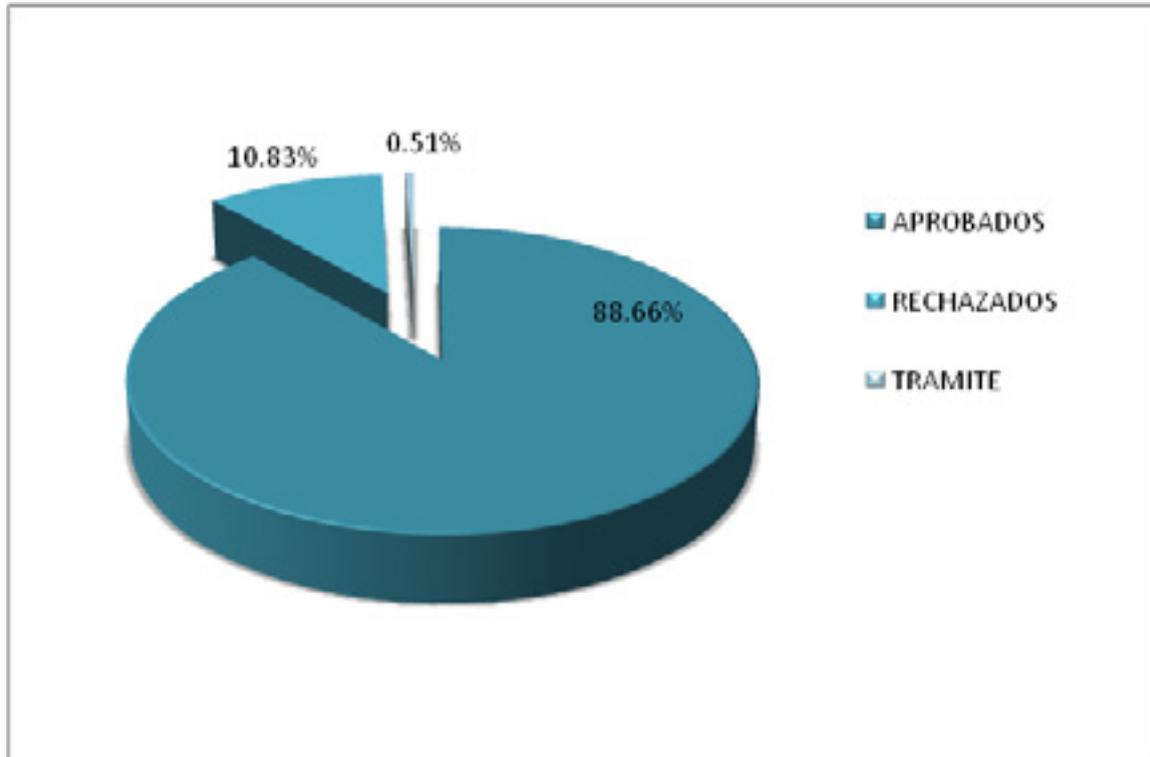
- Aduana (Red WAN)
- AIG (Red Multiservicios)
- AIG (Centro de Atención Ciudadana 311)
- ASEP (Portabilidad)
- BNP/BHN/BDA (Core Bancario)
- INADEH (Soluciones Tecnológicas)
- MINSA (Gestión de Salud)
- MEDUCA (Equipos Aulas)
- MEF (Red WAN)
- SENAFRONT (Comunicaciones)
- Otros

INVERSIONES TECNOLOGICA DEL ESTADO, REVISADOS POR LA AIG



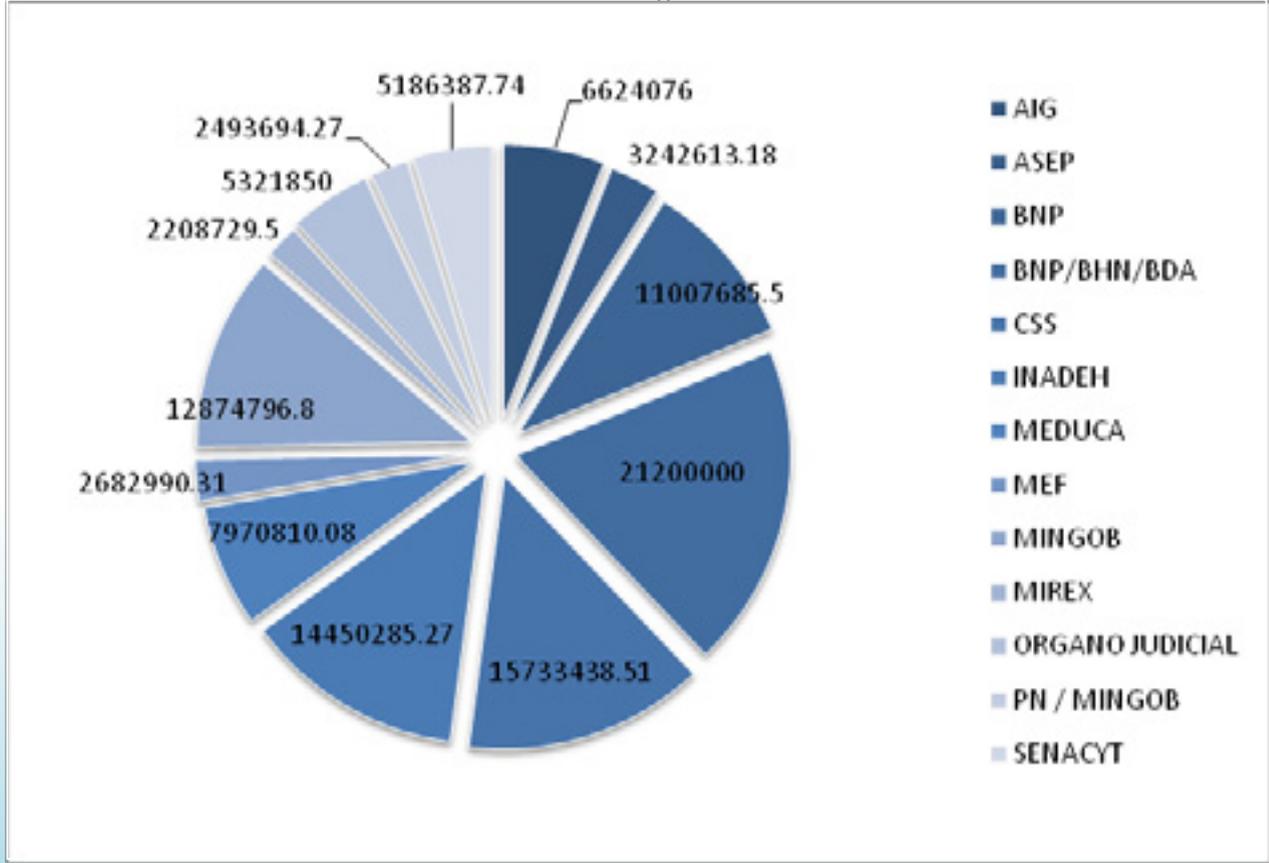
PROYECTOS EVALUADOS
DATOS TOTALES

Inversiones del Estado en Tecnología



PROYECTOS EVALUADOS,
DATOS TOTALES EN PORCENTAJE

PROYECTOS APROBADOS POR INSTITUCION
SUPERIORES AL MILLON DE DOLARES





Instituto de Tecnología e Innovación

El ITI es una de las múltiples iniciativas de la AIG para fomentar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC`s) en los procesos de Innovación Gubernamental.

Está orientado a:

- La difusión del conocimiento TIC`s.
- La concientización de los funcionarios sobre la importancia de la tecnología aplicada para brindar un mejor servicio al ciudadano.
- Impulsar la colaboración con instituciones de tecnología TIC's con el propósito de transferir conocimientos y experiencias de la manera más eficiente posible.



En Resolución No. 14 del 14 de septiembre de 2010; se establecen las facultades del ITI, esta resolución se público en la Gaceta Oficial Digital, No 26627 del jueves 23 de septiembre de 2010.

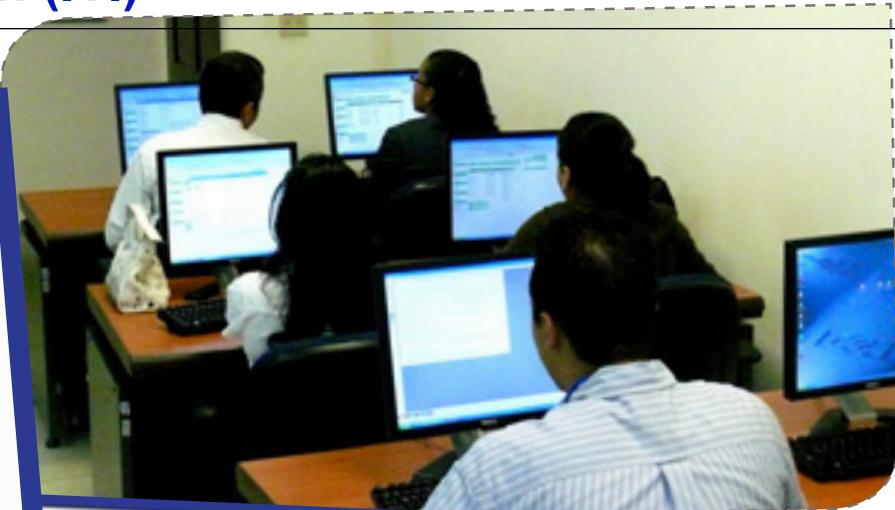


Instituto de Tecnología e Innovación (ITI)

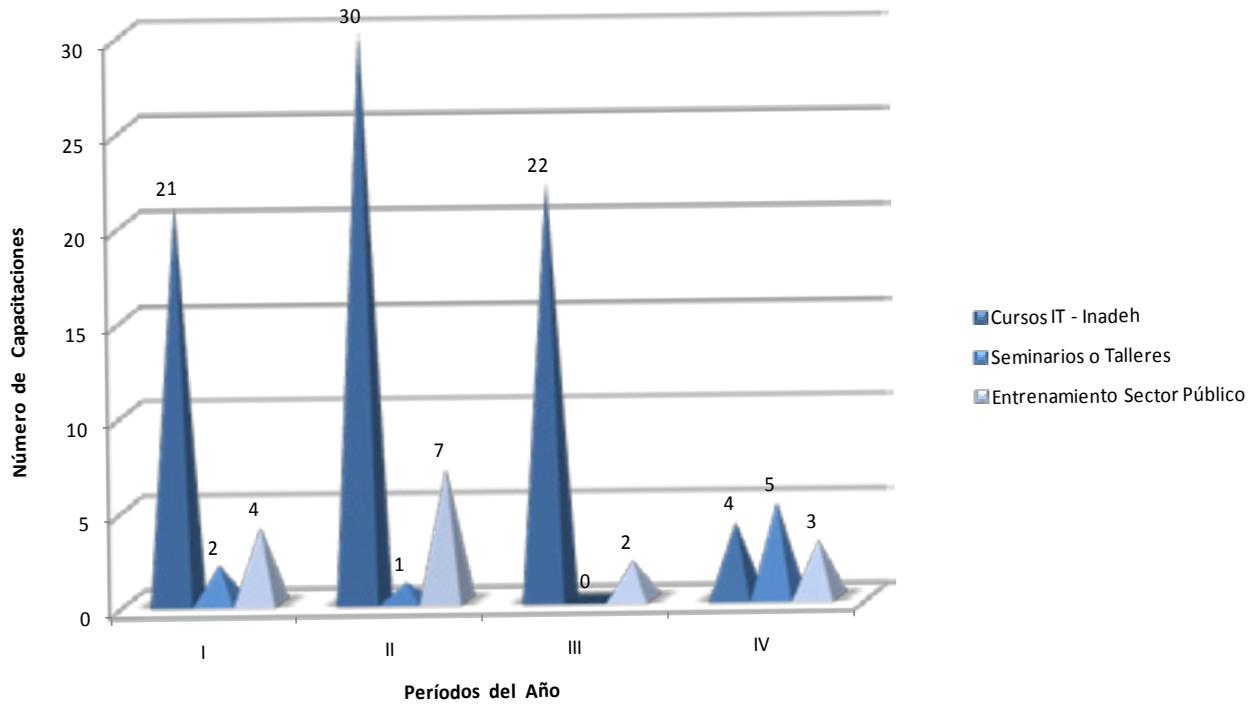
Los cursos están dirigidos a los funcionarios que laboran en las unidades de informática y de tecnología de las dependencias gubernamentales.

Son 101 actividades de capacitación y entrenamiento que se han dictado durante el año 2010, a 2084 funcionarios que pertenecen a 70 diferentes instituciones del gobierno como son:

<ul style="list-style-type: none"> • Autoridad del Canal de Panamá • Autoridad Marítima de Panamá • Ministerio de Economía y Finanzas • Dirección General de Ingresos • Ministerio de Comercio e Industrias • Banco de Desarrollo Agropecuario • Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia • Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre • Ministerio de Gobierno • Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos • Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales • Ministerio de Obras Públicas • Ministerio de la Presidencia • Instituto Nacional de Cultura 	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa • Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano • Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá • Ministerio de Desarrollo Agropecuario • Secretaría Nacional de Discapacidad • Ministerio de Salud • Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación • Autoridad Nacional del Ambiente • Empresa de Transmisión Eléctrica Panameña • Contraloría General de la República • Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos • Banco Nacional • Caja de Ahorros 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro Público • Instituto de Seguro Agropecuario • Autoridad de Turismo Panamá • Autoridad de los Servicios Públicos • Lotería Nacional de Beneficencia • Servicio Nacional de Frontera • Policía Nacional • Ministerio de Educación • Banco Hipotecario Nacional • Caja de Seguro Social • Servicio Nacional de Migración entre otras.
--	---	--



Capacitaciones Realizadas en el 2010





PROYECTOS DE LA AIG

HACIA UN PANAMÁ INTELIGENTE

En un año, se han realizado ejecutorias en amplios sectores de la actividad gubernamental, incluyendo la salud, la educación, operaciones migratorias, finanzas públicas, sistemas bancarios, acceso a internet y modernización de las telecomunicaciones.

Los proyectos de modernización e innovación gubernamental están orientados a la reducción de la brecha digital en el País, superar el problema de las filas y las “madrugaderas”, un gobierno enfocado en la ciudadanía brindando un servicio de acceso rápido, preciso y confiable, que la sociedad cuente con las facilidades de acceso para el procesamiento electrónico de los trámites gubernamentales, evitando los altos niveles de intervención manual, achicando los tiempos de trámite, la desarticulación entre dependencias y los gastos de papel.



Red Nacional de Internet (RNI)

Proyecto insignia del Gobierno Nacional que permite el acceso gratuito a Internet inalámbrico, utilizando tecnologías basadas en estándares comúnmente disponibles en laptops y/o computadores personales y otros dispositivos móviles.

- Este proyecto es impulsado a través de la Junta Asesora de Servicio y Acceso Universal conformada por el Ministerio de Desarrollo Social, Autoridad de los Servicios Públicos, Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y la AIG quién la preside.

El objetivo de este proyecto es llevar conectividad inalámbrica a todos los rincones del país.

La inversión aproximado del proyecto B/.25,5 Millones por 5 años; lo que incluye la instalación, el servicio, mantenimiento y soporte de la Red.

El servicio cuenta con 651 sitios de acceso en 22 ciudades, colocando a Panamá en un sitio destacado en el mapa mundial, al haber creado las condiciones adecuadas para disminuir brecha digital entre los ciudadanos y la tecnología.

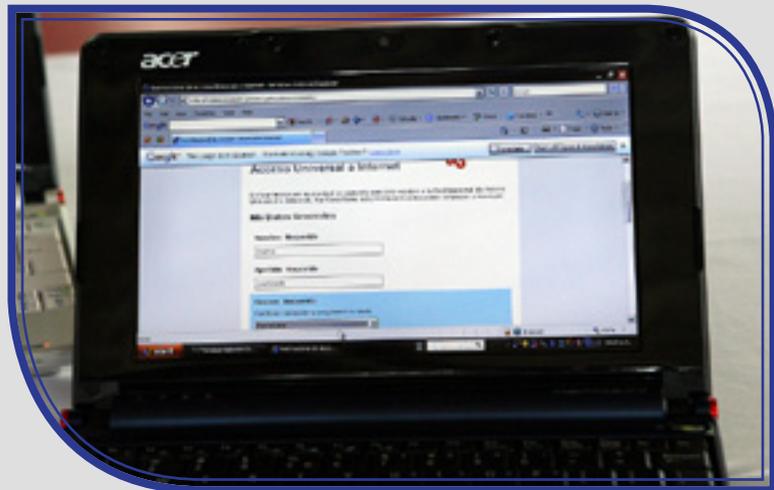


En la actualidad, 2.6 millones habitantes tienen acceso WiFi a Internet gratis, desde sitios público tales como escuelas, parques, centros de salud y gimnasios, entre otros.

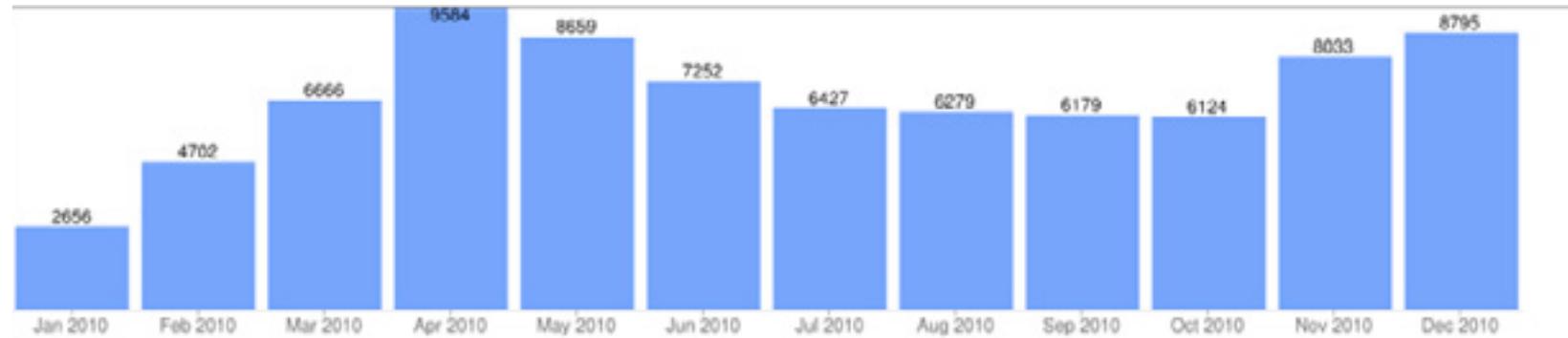
Cada uno de los sitios tiene la señalización que indica a los ciudadanos WiFi Zone.

- Estadísticas relevantes del proyecto:

- Más de 81,400 usuarios registrados.
- Más de 8,205 registros nuevos en diciembre del 2010.
- Más de 13,000 personas la usan semanalmente, 5,500 a diario.
- Aproximadamente 25,900 Gigabytes (25 Terabytes) transmitidos desde el lanzamiento.
- Se intercambian en la Red más de 150 Gigabyte de información diariamente.
- 73% de los usuarios están fuera del área metropolitana, en el interior del país.
- Más del 55% de los usuarios están entre los 19 y 35 años de edad.
- Un 17% de los usuarios está entre los 13 y 18 años.
- Más de 20% está entre los 36 y 50 años.

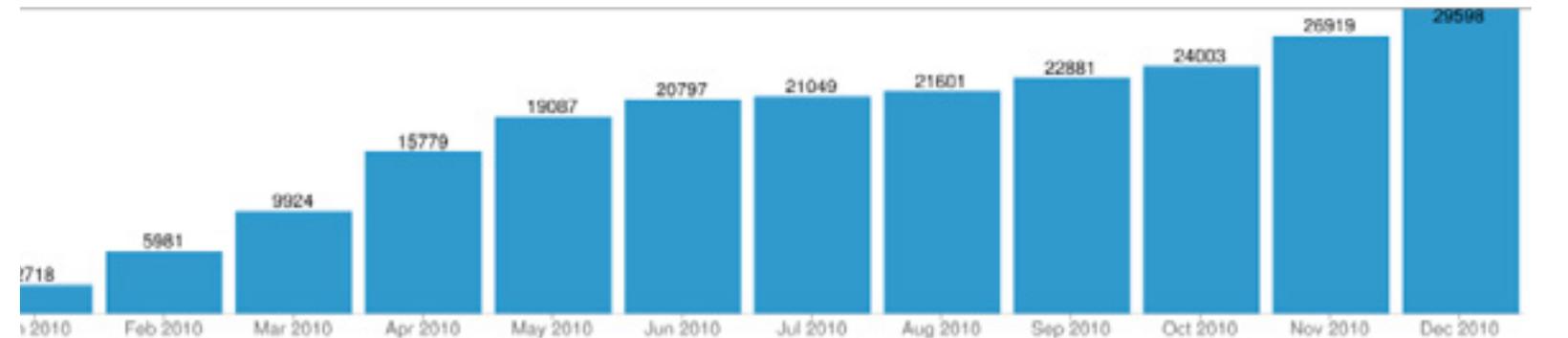


USUARIOS NUEVOS Registro mensual de usuarios



- En la última semana en promedio se registran 300 personas diariamente.
- En el 2010 se registraron más 81 mil usuarios registrados.

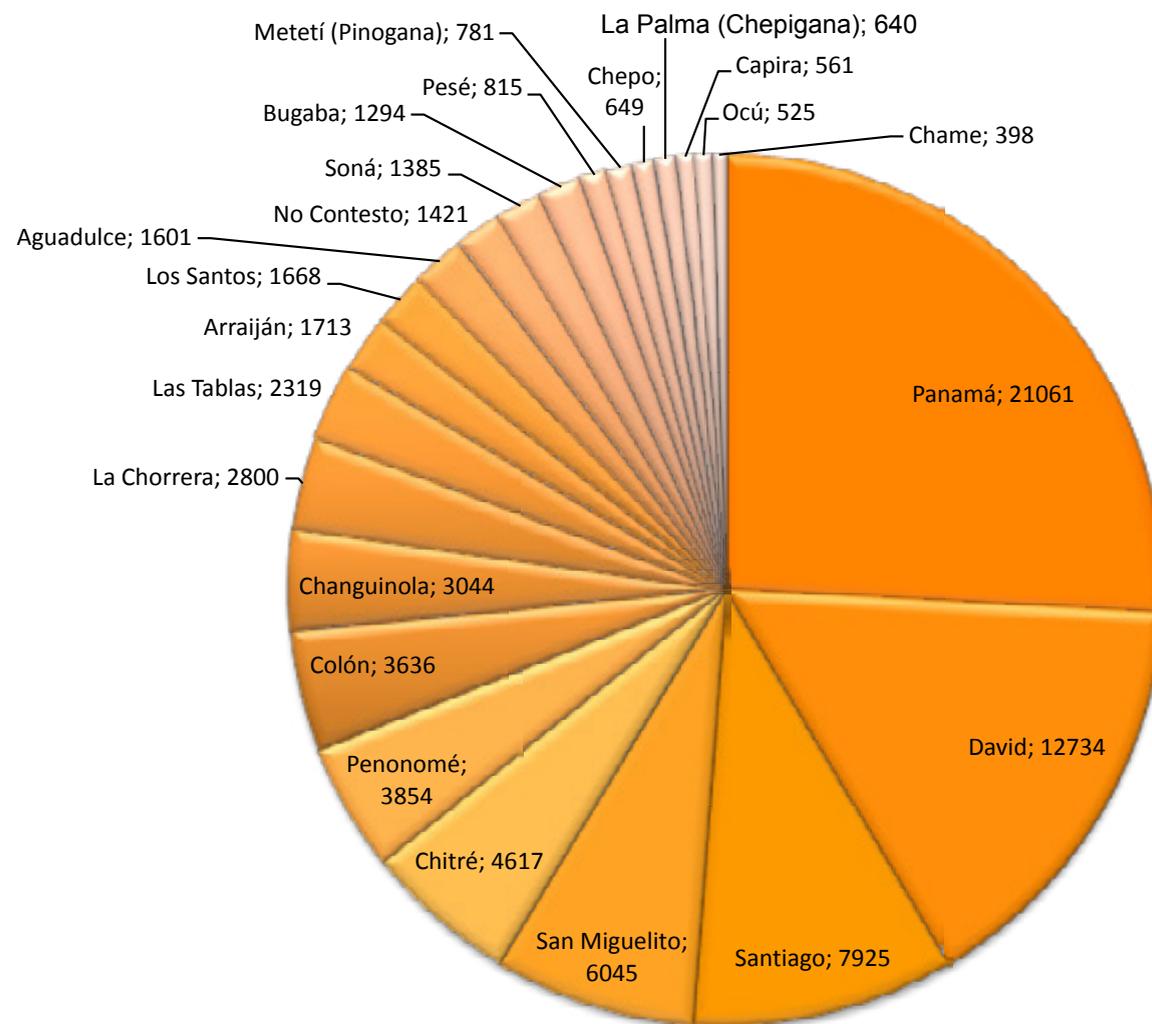
USO DE LA RED Usuarios únicos conectados mensualmente



- El número máximo de usuarios nuevos en un día fue de 645.
- El número máximo de usuarios únicos en un día fue de 6055.
- El 92% de los 652 sitios de la red se utilizan con mucha frecuencia y 8% con poca frecuencia.

DISTRIBUCIÓN DEL REGISTRO DE USUARIOS POR CIUDAD

Distrito	Usuarios	%
Panamá	21061	26%
David	12734	16%
Santiago	7925	10%
San Miguelito	6045	7%
Chitré	4617	6%
Penonomé	3854	5%
Colón	3636	4%
Changuinola	3044	4%
La Chorrera	2800	3%
Las Tablas	2319	3%
Arraiján	1713	2%
Los Santos	1668	2%
Aguadulce	1601	2%
No Contesto	1421	2%
Soná	1385	2%
Bugaba	1294	2%
Pesé	815	1%
Metetí (Pinogana)	781	1%
Chepo	649	1%
La Palma (Chepigana)	640	1%
Capira	561	1%
Ocú	525	1%
Chame	398	0%
TOTAL	81486	

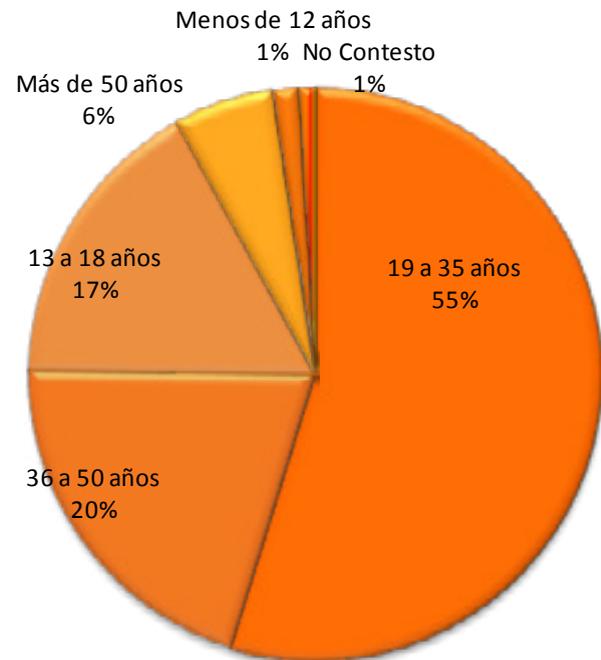


Un 67% de los usuarios se registran fuera del área metropolitana, Panamá y San Miguelito.

Información de los USUARIOS

Rango de edad

Rango de Edades	Usuarios	%
19 a 35 años	44237	55%
36 a 50 años	16528	20%
13 a 18 años	13578	17%
Más de 50 años	4547	6%
Menos de 12 años	1146	1%
No Contesto	758	1%
TOTAL	80794	



- Un 75% de los usuarios se encuentran en edad productiva de 19 a 50 años.
- 17% de los usuarios se encuentran en edad escolar.

CIUDADANIAS

El 96% de los usuarios son Panameños.

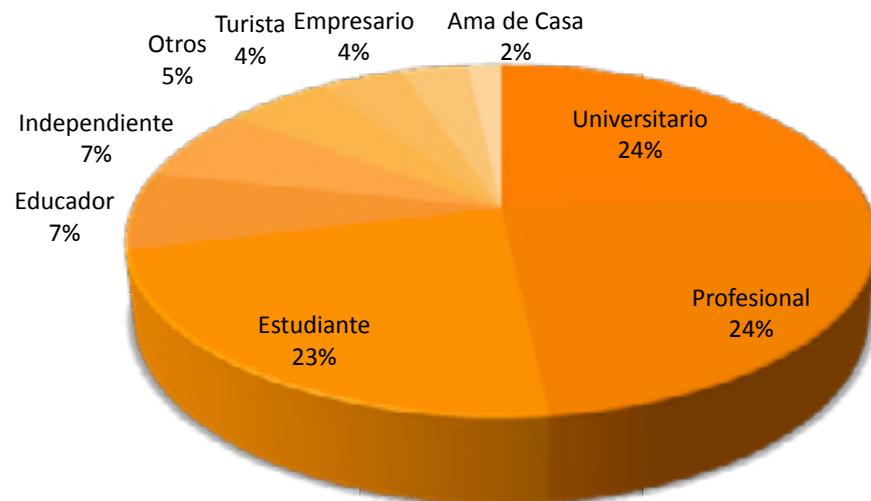
De un total de 49 ciudadanía diferentes registradas, los más representativos son los siguientes:

Ciudadanía	% del total de foráneos	# de usuarios
Estados Unidos de América	18.41%	579
Costa Rica	12.21%	384
Colombia	6.26%	197
México	5.28%	166
Venezuela	4.67%	147
Canadá	4.26%	134
España	4.01%	126
El Salvador	2.80%	88
Ucrania	2.64%	83
Guatemala	2.61%	82

TIPO DE USUARIOS

A partir de noviembre del 2010, con el cambio de tipo de registro de usuarios, podemos registrar tipos de usuario.

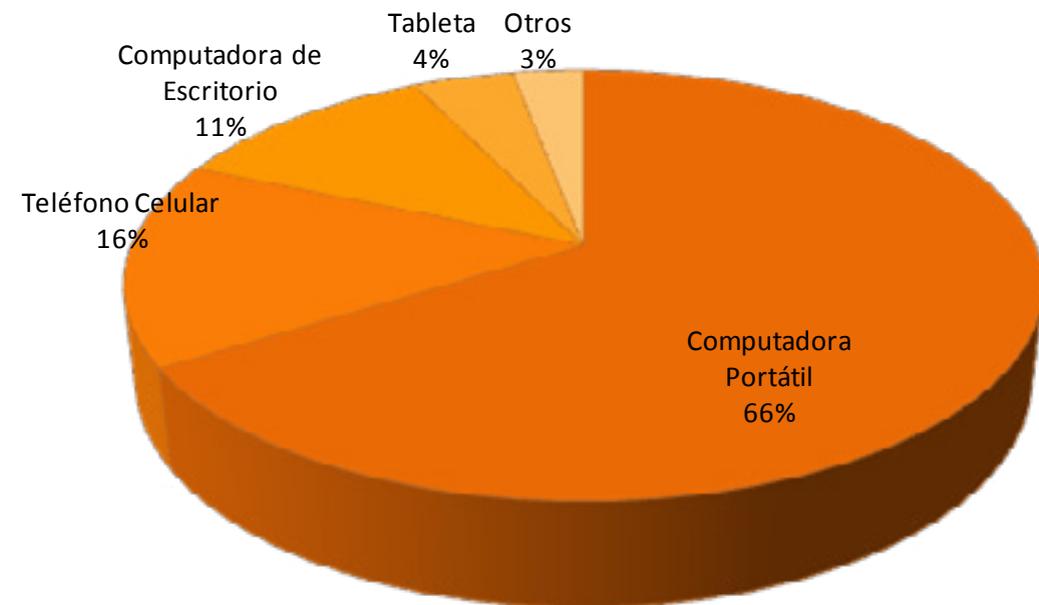
Tipo de Usuarios	Usuarios	%
Universitario	3199	24%
Profesional	3165	24%
Estudiante	3008	23%
Educador	940	7%
Independiente	881	7%
Otros	715	5%
Turista	575	4%
Empresario	457	3%
Ama de Casa	229	2%
TOTAL	13169	



TIPO DE DISPOSITIVOS

A partir de noviembre del 2010, con el cambio de tipo de registro de usuarios, podemos registrar los siguientes tipos de equipos que están utilizando los usuarios:

Tipo de Equipos	Equipos	%
Computadora Portátil	8692	66%
Teléfono Celular	2037	15%
Computadora de Escritorio	1491	11%
Tableta	555	4%
Otros	392	3%
TOTAL	13167	





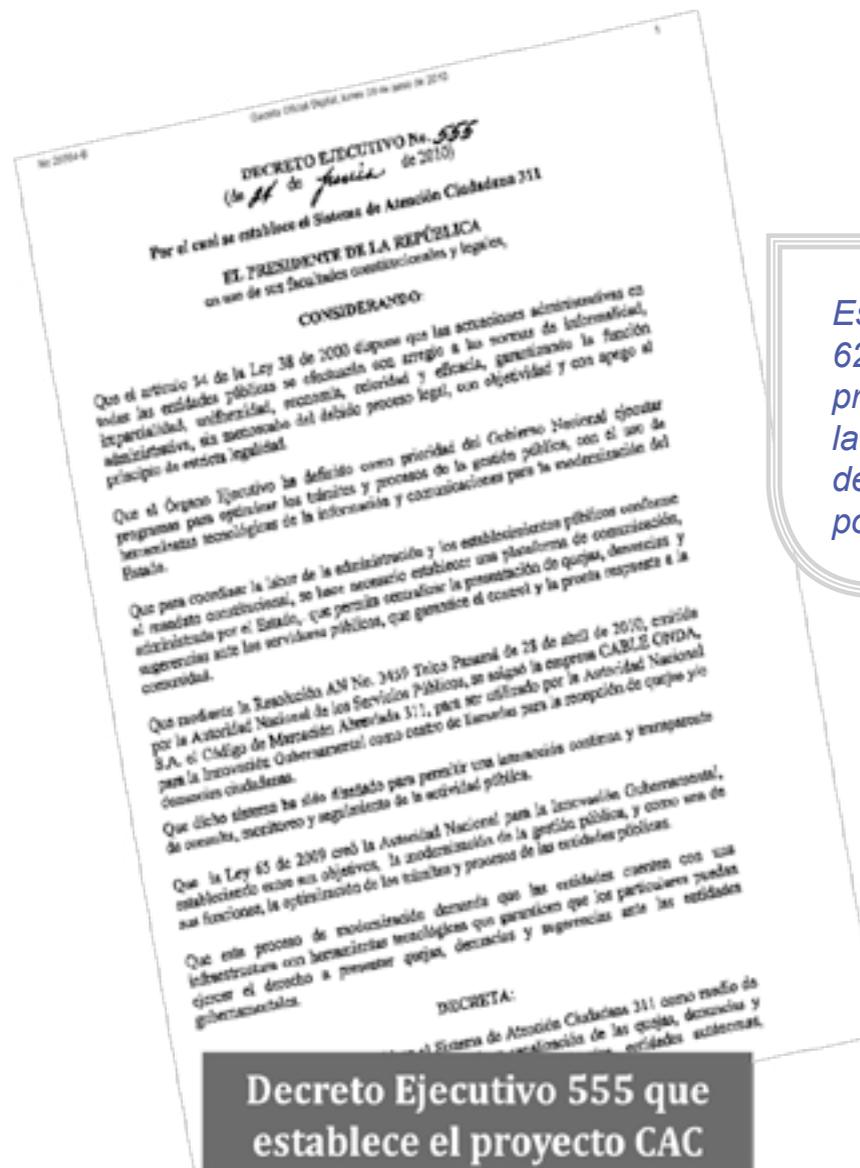
Internet para Todos . Disminuyendo la Brecha Digital .



311 es el número único de acceso, donde el ciudadano podrá registrar sus quejas y denuncias de manera ágil y rápida, las cuales serán canalizadas a las entidades del gobierno responsables de darte respuesta. Además le permitirá presentar sus ideas y sugerencias para ser consideradas por las distintas instituciones del Estado.

El sistema 311 es una herramienta confiable y segura que permitirá mediante un número de caso dar seguimiento, obtener información y el estatus de la queja en línea 24/7 por medio de la web; además, se cuenta con agentes del centro de llamadas, confirmarán con el ciudadano la solución de la queja.

Este Proyecto fue aprobado mediante el Decreto Ejecutivo No. 555 de 24 de junio de 2010 que se publicó en la Gaceta Oficial Digital No 26564-B 28 de junio de 2010.



Este proyecto integrará a 62 entidades del Gobierno, proyectando la responsabilidad de la Administración con la Rendición de Cuentas y Transparencia de las políticas gubernamentales.

Decreto Ejecutivo 555 que establece el proyecto CAC

EL 311 marcha a buen ritmo

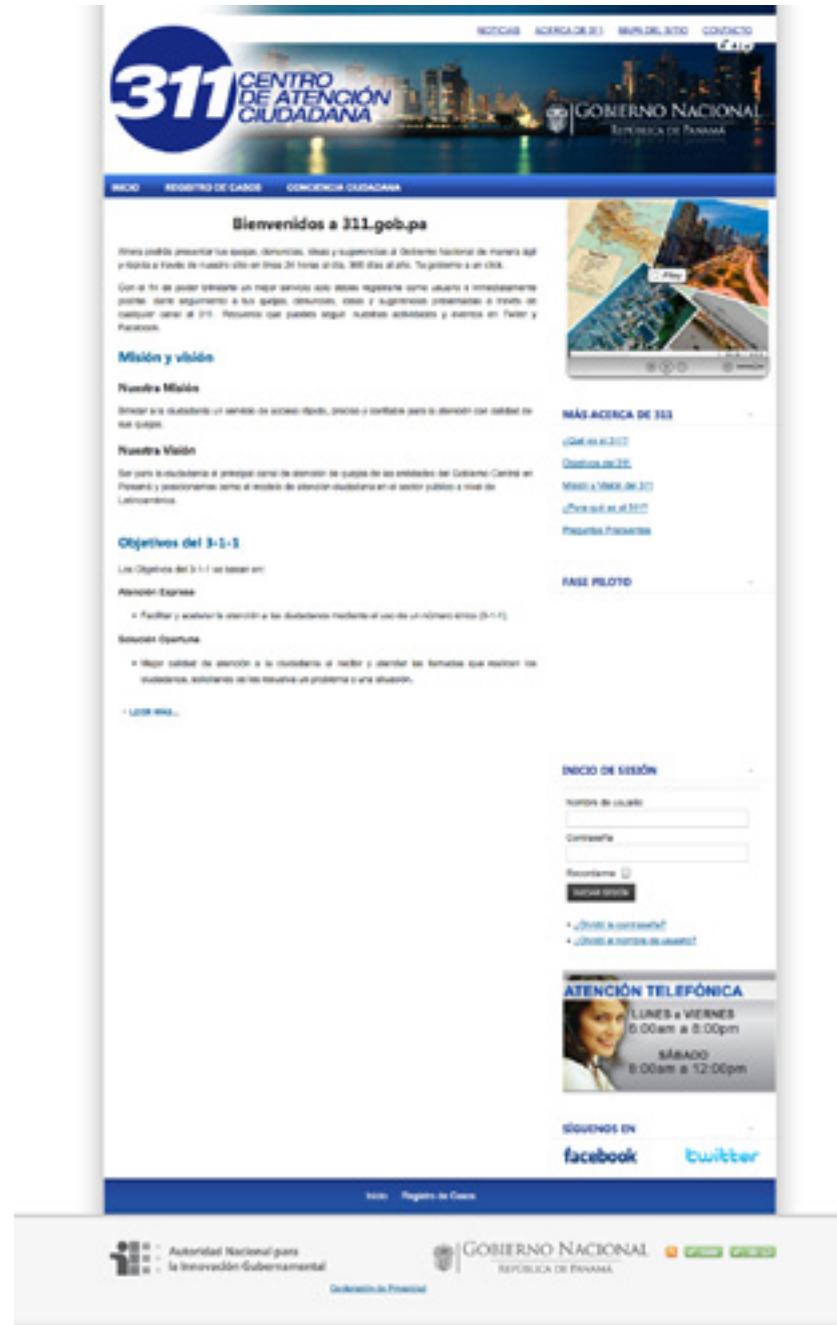
Desde el 1 de septiembre de este año el Gobierno Nacional, que dirige el Presidente Ricardo Martinelli, lanzó la línea gratuita 311 para recibir las quejas, denuncias, ideas y sugerencias de la ciudadanía.

El alcance del proyecto 311 Centro de Atención Ciudadana es captar información en un sólo punto de contacto, para hacerle más fácil la vida al ciudadano, ahorrándose las molestias de tener que recordar los números telefónicos de cada institución a nivel nacional.

El 311 ofrece acceso mediante diversos canales de comunicación a la ciudadanía, desde teléfono fijo, celular completamente gratis y por medio de la página web

www.311.gob.pa

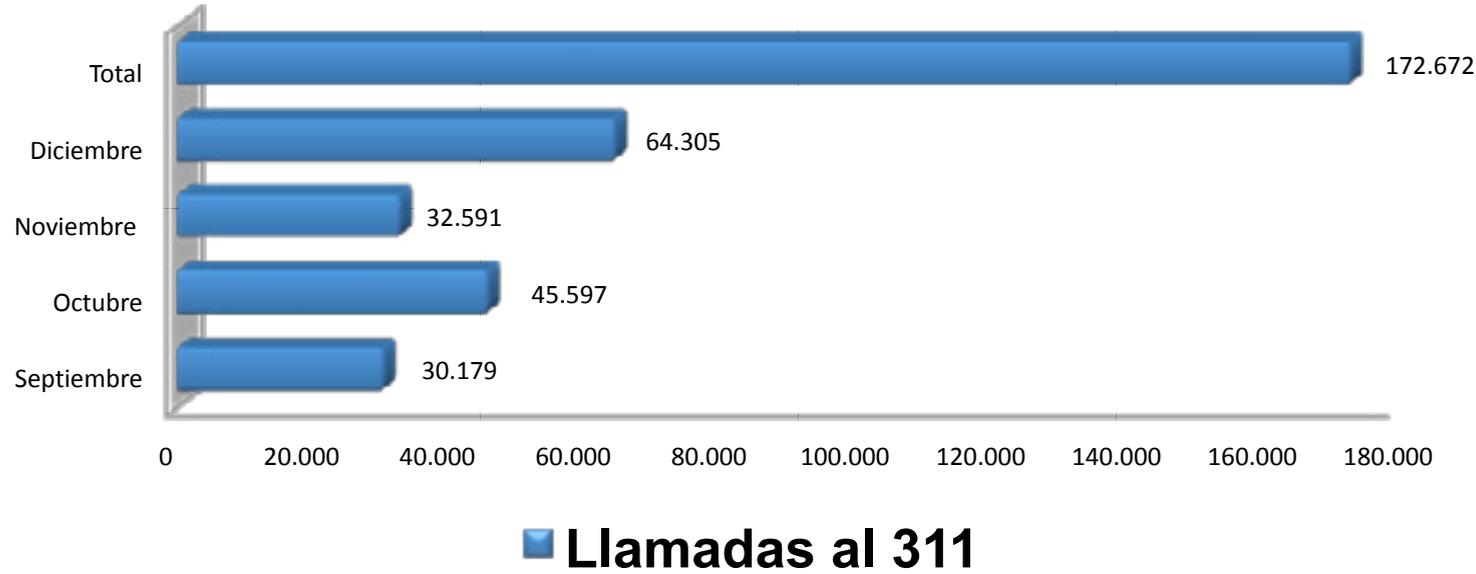
donde se encuentran los formularios en línea para autoservicio por la propia ciudadanía.



Con la tecnología utilizada, el 311 es responsable de transferir los temas y mantener actualizada a la población sobre la programación que realizan las entidades que deberán dar solución y respuesta a las quejas, denuncias, ideas y sugerencias. Además, desde el primer instante se le brinda al interesado un número de proceso, que permitirá darle seguimiento al mismo. Y si la persona tiene correo electrónico o celular, se le envía el número de proceso con el detalle. Mientras se desarrolla la solución, la persona puede consultar el estatus de la queja o sugerencia y cuando se cierra recibe una notificación, ya sea por vía electrónica o una llamada. De esta manera el 311 de Panamá, contribuye en la mejorar de las relaciones ciudadanas con el gobierno y por sus facilidades desburocratiza la gestión pública y ayuda a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

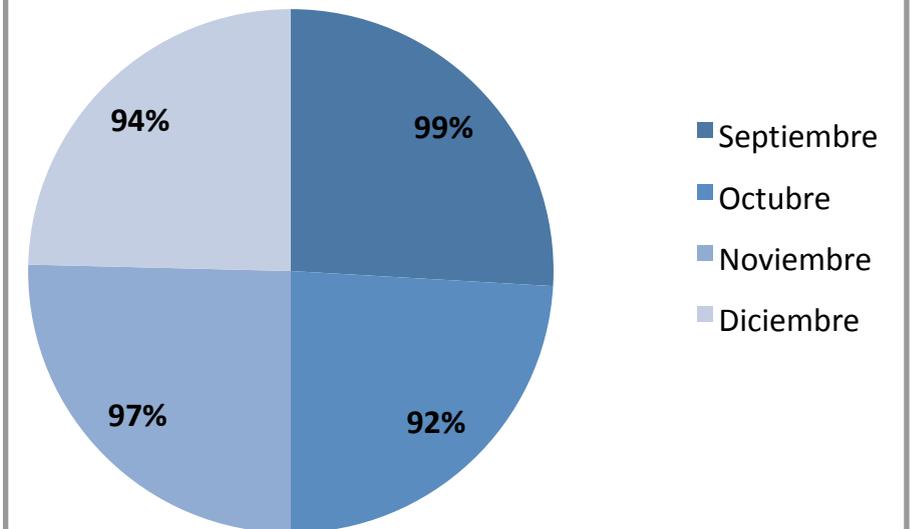
Con esta estrategia, se logrará no sólo hacer más fácil la accesibilidad por parte de los residentes a las instituciones de gobierno, sino que también, la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG), cumpliendo con su misión de modernizar la gestión pública, podrá junto a la Dirección Nacional de Atención Ciudadana y a las entidades del Estado identificar las diversas restricciones en los procesos, estructuras y sistemas del aparato gubernamental, para poder implementar proyectos con soluciones innovadoras y de tecnología a la ciudadanía. A mediano y largo plazo, esta estrategia prevé modernizar las instituciones públicas, basada en principios de gestión de calidad y gestión de la innovación.

Accesibilidad efectiva y atención oportuna



Al 31 de diciembre del 2010 se han recibido más de 170 mil llamadas y hay más de 14,347 servicios solicitados acumulados.

% de llamadas contestadas antes de 15 seg.

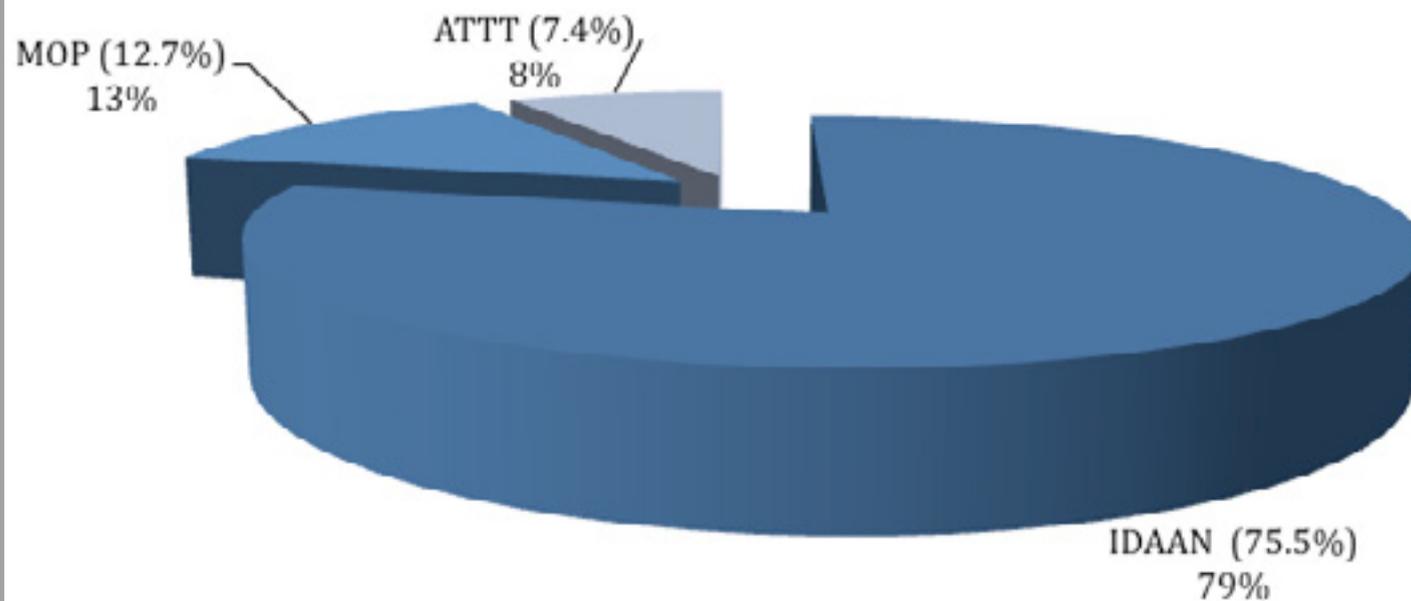


Accesibilidad efectiva y atención oportuna

- Al Centro se han incorporado las siguientes instituciones:

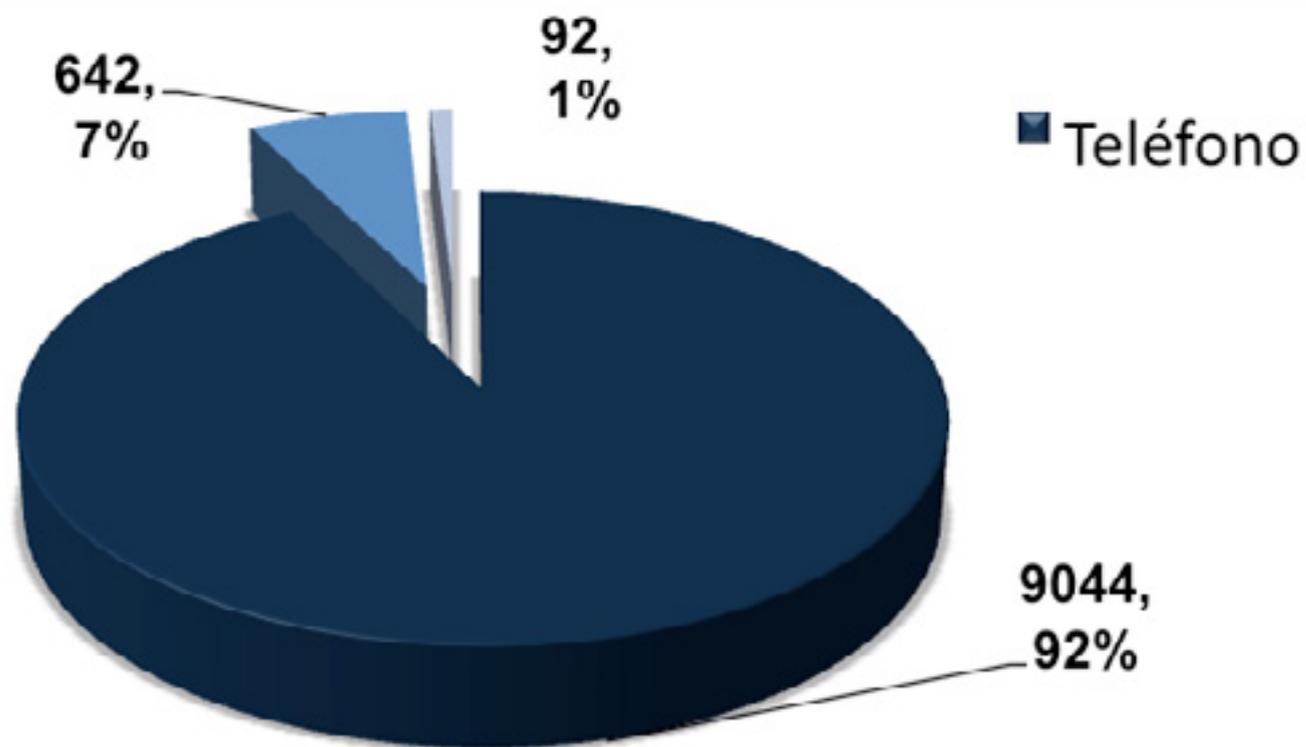
- Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales
- Ministerio de Obras Públicas
- Ministerio de la Presidencia
- Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre
- Ministerio de Desarrollo Social
- Ministerio de Comercio e Industria
- Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral
- Ministerio de Economía y Finanzas
- Autoridad de los Servicios Públicos
- Autoridad Nacional del Ambiente
- Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
- Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos
- Contraloría General de la República

Entidades con más solicitudes de servicios



El 4.5 % restante de quejas, se distribuye entre otras entidades.

Origen de los Casos



El 48% de las llamadas son de la provincia de Panamá y 14.6% son del Distrito de San Miguelito, seguidos de Colón, Arraiján y David como los distritos con más llamadas al 311.

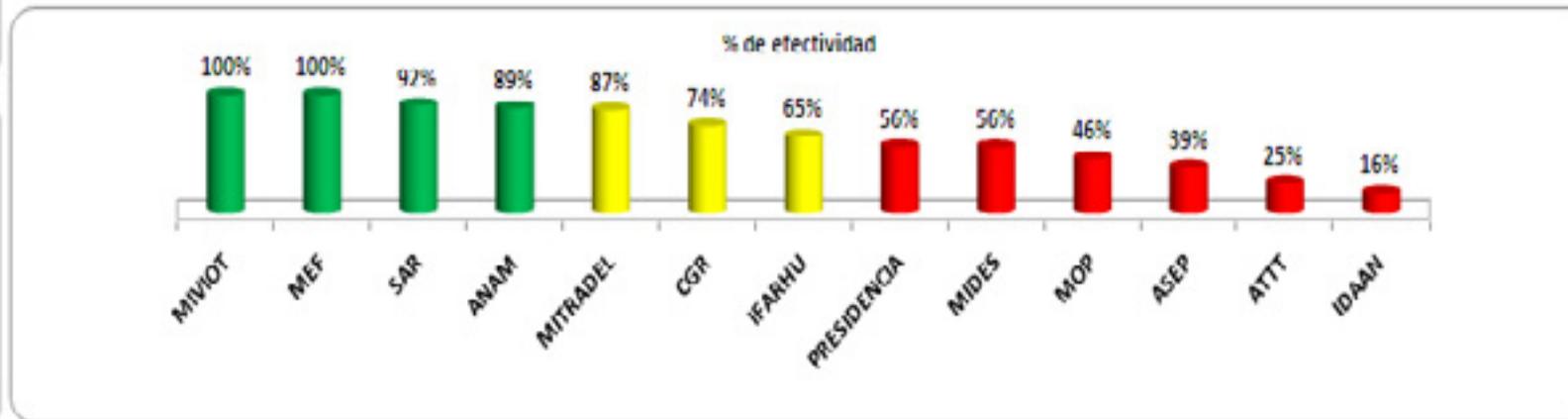
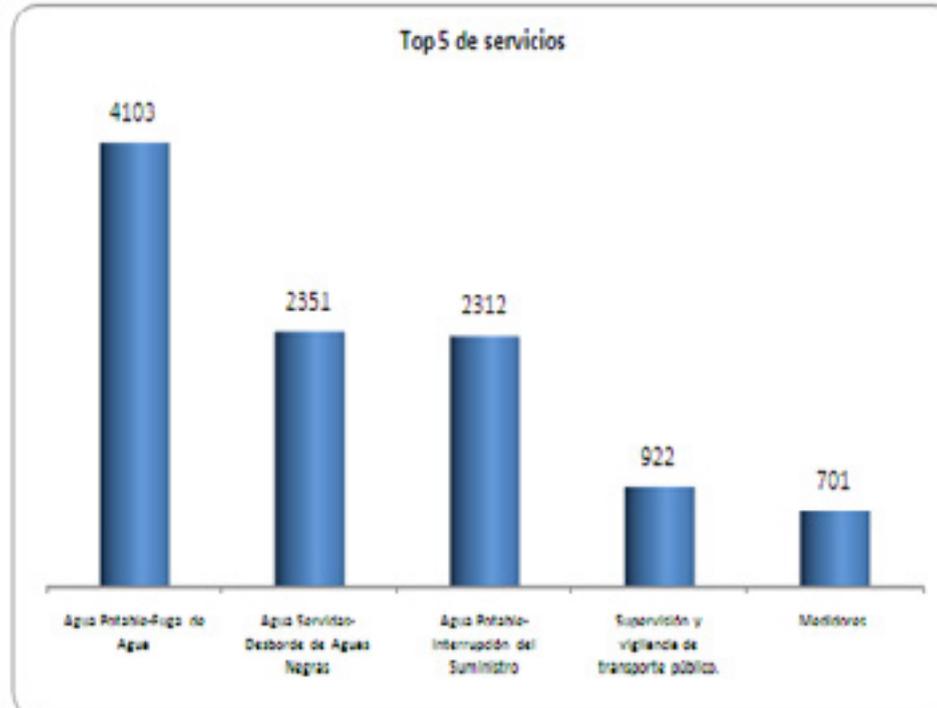
Cabe destacar que el Centro de llamadas en esta fase inicial cuenta con 30 agentes y brinda sus servicios en horario de 6 de la mañana a 8 de la noche, de lunes a viernes y los sábados de 8 de la mañana a 12 medio día. Las horas en que más se reciben llamadas son entre 8 y 11 de la mañana. Por calidad de servicio, cuando en estas horas pico se satura el sistema dejando de atender algunas llamadas, se le devuelve la llamada al ciudadano o ciudadana que hizo el reporte para conocer de



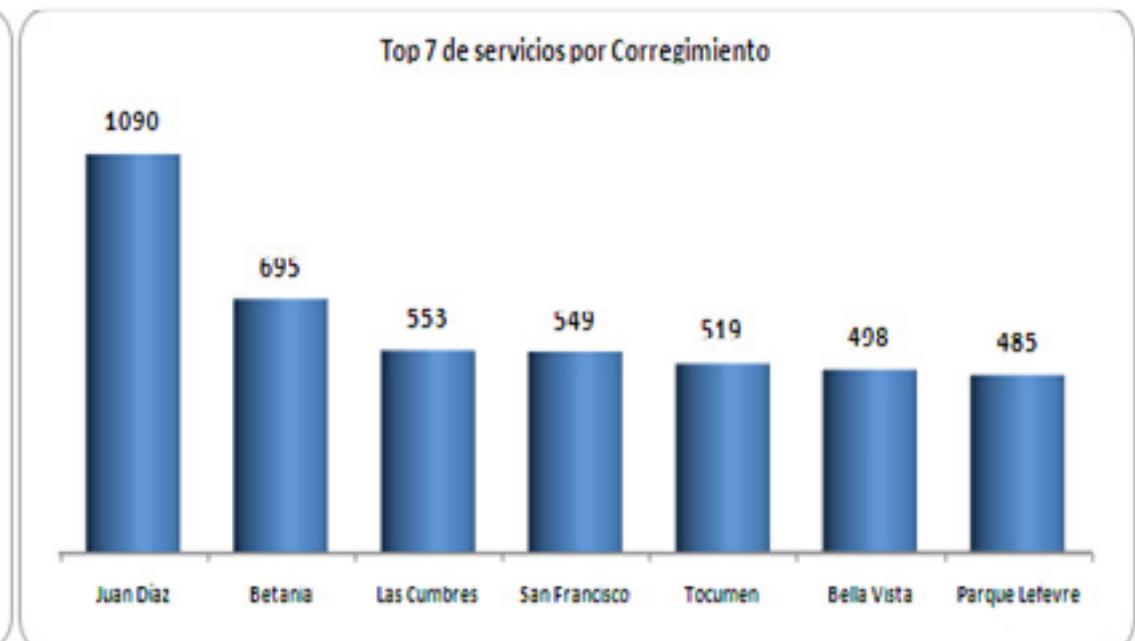
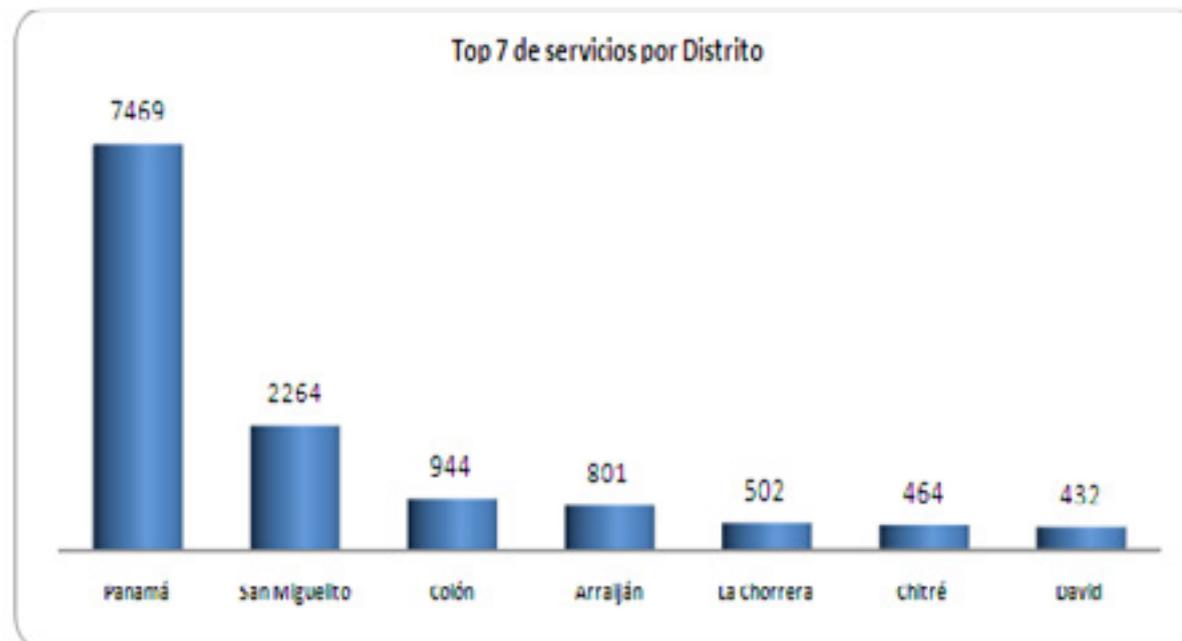
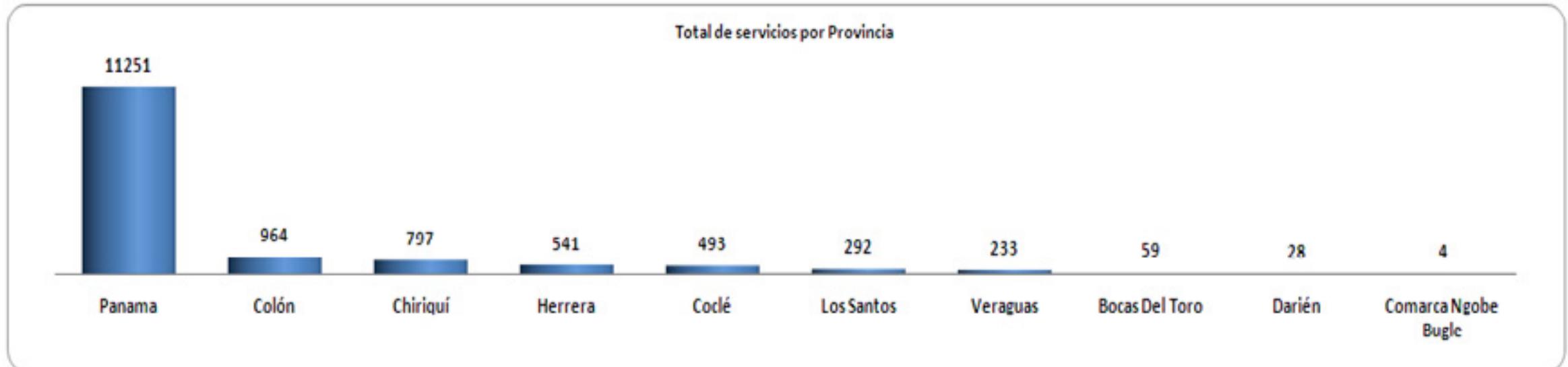
primera mano si tuvo que esperar más de 20 segundos en la línea. De la misma manera, también se notifica a las personas cuando su caso ha sido cerrado por las entidades de gobierno.

De alguna forma podríamos decir que con el 311 el gobierno ha extendido sus horarios de atención, brindando un mejor servicio a la ciudadanía. Es importante que el interesado también use el sistema la tarde y la noche ya que a estas horas baja la cantidad de llamadas y se tiene mayor capacidad de atención.

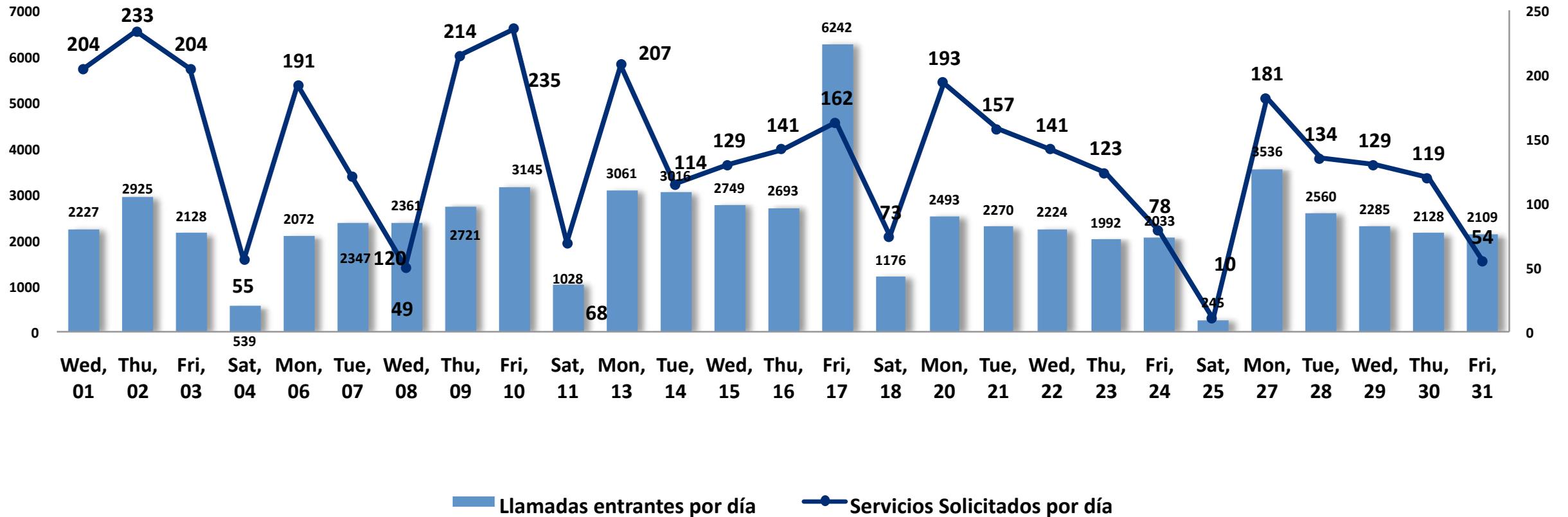
DESEMPEÑO DE LAS ENTIDADES Gestión de casos - 311



Distribución de servicios por área - 311



Llamadas entrantes por día vs. Total de servicios solicitados



· Promedio de llamadas por día 2,381
 · Promedio de servicios por día 137

Reconocimiento internacional

Los días 9 y 10 de noviembre del año 2010, Microsoft, empresa líder del sector tecnológico, invitó al Licenciado Rodolfo Caballero, Director Nacional de Atención Ciudadana de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG), a exponer en el Industry Solution University de Microsoft LATAM, llevado a cabo en la ciudad de Miami en EE.UU.

El tema abordado, ante más de 100 ejecutivos de Canadá, Estados Unidos y Latinoamérica, fue sobre cómo el Gobierno de Panamá había alcanzado realizar con éxito y en corto tiempo, este innovador sistema basado en principios de gobierno abierto, gobierno confiable; así como transparencia y rendición de cuentas.

Esta presentación recibió muchos comentarios positivos de las personas del resto de Latinoamérica con interés en conocer más del sistema del 3-1-1 de Panamá. De esta manera, la AIG demuestra una vez más su liderazgo en el proceso de hacer posible que un mejor Panamá llegue a todos, a través de la tecnología aplicada a mejorar la calidad de atención ciudadana.





Es considerado uno de los proyectos insignia de la AIG y sin duda uno de los de mayor trascendencia del Gobierno Nacional. Este programa busca renovar la forma en que el ciudadano tramita con el Estado, para que todos los procedimientos se hagan de manera ágil y transparente.

Esta iniciativa busca optimizar el desempeño de las funciones gubernamentales para mejorar la prestación del servicio al ciudadano, permitiendo una mayor transparencia y calidad de servicios a todos los panameños, eximiéndolos de presentar documentación sobre información que resida en bases de datos digitales del Estado, trayendo consigo más comodidad y una importante reducción en gastos administrativos.

El 21 de Septiembre de 2010 se firmó el Decreto Ejecutivo No. 928 por el cual se aprueba el proyecto "Panamá Sin Papel". Con este decreto se designa a la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental como la entidad encargada de la ejecución de dicho proyecto.

Panamá Sin Papel (PSP)



Decreto Ejecutivo 928 que aprueba el proyecto PSP



PSP sus avances

La innovación apunta a una estrategia de Gobernabilidad Conectada, cuya base es un exigente proceso de Interoperabilidad. La política del Estado exige que el ciudadano esté en el centro y los sistemas sean orientados a los servicios. Es por esto, que la Dirección del Proyecto **“Panamá Sin Papel”** ha venido trabajando desde principios de año realizando convenios con diferentes instituciones del Estado y con otros sectores para impulsar al país a brindar un mejor servicio que sea efectivo y rápido para el beneficio de todos los Ciudadanos.

Hasta la fecha, hemos firmado acuerdos de entendimiento con las siguientes instituciones:

- Asamblea Nacional de Diputados
- Órgano Judicial
- Autoridad Nacional de Aduanas
- Instituto Nacional de Cultura
- Autoridad Nacional del Ambiente
- Ministerio de Economía y Finanzas

Y en próximas semanas con el:

- Ministerio de Salud
- Caja de Seguro Social
- Ministerio de Comercio e Industrias.

Dentro de los acuerdos a firmar, hemos incluido al sector bancario a través de la Asociación Bancaria de Panamá y al de comercio a través de la Cámara de Comercios, Industria y Agricultura de Panamá así como a la Cámara Americana de Comercio e Industrias. Lo que se desea obtener al involucrar diferentes sectores en esta iniciativa gubernamental, es recibir el respaldo y la

confianza de las diferentes organizaciones que ayudan al fortalecimiento de la economía del país y que también forman parte de los usuarios que día a día se acercan a las instituciones públicas a realizar diferentes trámites.

Otro proceso dentro de este proyecto y que en los últimos meses ha tenido grandes avances es Archivística y Digitalización, donde hemos podido dimensionar y brindar un informe de alcance del programa a entidades como:

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Autoridad de Aeronáutica Civil• Autoridad Nacional de Aduanas• Autoridad Nacional del Ambiente• Autoridad de Turismo de Panamá• Banco de Desarrollo Agropecuario• Banco Nacional de Panamá• Caja de Ahorros• Caja de Seguro Social• Órgano Judicial• Secretaría Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación | <ul style="list-style-type: none">• Contraloría General de la República• Dirección de Investigación Judicial• Instituto Nacional de Cultura• Instituto Nacional para la Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano• Ministerio de Obras Públicas• Ministerio de Salud• Universidad Autónoma de Chiriquí• Zona Libre de Colón |
|--|---|

Como parte del proceso de ejecución de este proyecto las entidades son responsables de hacer el debido proceso de licitación; Secretaría Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación, Órgano Judicial e Instituto Nacional para la Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano, ya han iniciado sus actos, Y próximamente se publicarán los Pliegos de Cargos y Especificaciones Técnicas de otras entidades como Ministerio de Salud, Autoridad Nacional del Ambiente, Contraloría General de la República, entre otras.

+ Sistema Financiero Contable ERP

Sistema de Finanzas Públicas de forma que todo el Gobierno adopte las mismas reglas de registros contables y financieros, y permitirles a los organismos de control y fiscalización del Estado contar con información veraz y oportuna.



Módulos del G-ERP Implementados	Institución	Logros 2010
Recursos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Salud Autoridad Nacional de Aduanas Autoridad Aeronáutica Civil Instituto Conmemorativo Gorgas y Especialidades Médicas de la Salud 	Generación de Informes de estructura de personal, presupuestarios y funcionales; Creación de estructuras Funcional vs Presupuestaria; Historial de las acciones de personal; Consulta de las estructuras Históricas pasan de generarse en días a un tiempo máximo de 1 minuto.
Inventario (Almacén)	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Vivienda 	Generación de Informes: de entradas y salidas por artículos, actualizado; por código financiero; los movimientos de artículos en almacén; los históricos de inventarios por cierre y la generación de los asientos contables pasan de generarse en días a un tiempo máximo de 1 minuto.
Presupuesto	<ul style="list-style-type: none"> Aeronáutica Civil Gorgas Autoridad Aeronáutica Civil Instituto Conmemorativo Gorgas Y Especialidades Médicas De La Salud 	Disminuir el tiempo de generación de informes, reportes de días a tiempo máximo de 1 minuto.

+ Programa Munet (Municipios Eficientes y Transparentes) e-Gobierno Panamá

La Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI-CIDA) se han aliado para llevar a cabo el programa Municipios Eficientes y Transparentes (Munet e-Gobierno) dirigido a mejorar tres aspectos claves de funcionamiento municipal:

- transparencia
- eficiencia
- participación de ciudadanos

La formulación de la estrategia para los gobiernos locales, abarcará los 75 municipios que comprende el País y se empezará con la ejecución de una fase de Transformación de Gobierno Electrónico Municipal, generando ahorros y beneficios para la ciudadanía, eficiencia y transparencia en los manejos municipales y nuevas oportunidades de negocios para los proveedores de los gobiernos locales. Para esta transformación se utilizará la metodología de Roadmap (Mapa de Ruta) que abordará implementar a través de diferentes hitos, los diferentes proyectos y programas que la AIG, empezando con el proyecto Munet, con la ayuda de otras entidades como el Ministerio de Economía y Finanzas, Programa Nacional de Tierra, Ministerio de Gobierno, Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial y la Autoridad de Turismo de Panamá entre otras dependencias del Gobierno Central y que cambiará de forma significativa la forma de operar los Gobiernos Locales.

Con este proyecto se va a empezar un proceso evolutivo tecnológico, cultural, social, que contemplará un cambio en la manera de ejecutar procesos, de entender que la información es poderosa, que la tecnología debe venir acompañada de cambios culturales y sociales, para contemplar la transición que nos conducirá a tener la transformación deseada, la cual es tener la integración de todos los portales municipales, sistemas

contables, financieros, de Recursos Humanos integrados en un solo sistema, información sobre Turismo entre otras cosas, teniendo una atención eficaz y de calidad, a través de Municipios Transparentes y Eficientes.

MUNET AVANCES

Se hizo la convocatoria a nivel Nacional y se seleccionaron 28 municipios:

BOCAS DEL TORO	BOCAS DEL TORO (Isla)
	CHANGUINOLA
COCLE	AGUADULCE
	ANTÓN
	LA PINTADA
	PENONOME
COLON	COLÓN
	PORTOBELLO
CHIRIQUI	BARÚ
	BUGABA
	DOLEGA
	GUALACA
	BOQUERÓN
	BOQUETE
HERRERA	CHITRE
	LAS MINAS
	OCÚ
	PESÉ
LOS SANTOS	LOS SANTOS
	TONOSÍ
PANAMA	ARRAIJÁN
	LA CHORRERA
	TABOGA
	CHEPO
VERAGUAS	SONA
	SANTIAGO
	MARIATO
	ATALAYA

- En Oct-10 se firma el Acuerdo OEA/AIG, participaron los 28 alcaldes de los municipios seleccionados.

- En Oct-10 se realiza el en Panamá taller de sensibilización: en el salón 409 del Centro de Capacitación Ascanio Arosemena con la participación de los 28 alcaldes de los municipios seleccionados.

- Curso de Introducción a las Estrategias de Gobierno Electrónico: Entregable: 28 estrategias por cada municipio; con las mismas se va a crear los portales municipales.

- Beneficiarios del curso:
300 funcionarios municipales.
Fecha del curso: Nov-10 a Feb-11.



+ SISTEMA PENAL ACUSATORIO (SPA)

Desarrollar el Sistema Penal Acusatorio, como organismo público encargado de supervisar la adecuada ejecución de ese sistema de procesamiento de causas penales.

- Instituciones que participan del Proyecto:

Nueve (9) entidades del gobierno y una (1) de la sociedad civil, las cuales se mencionan a continuación.

1. Órgano Judicial (OJ) / **Preside la Comisión**
2. Ministerio Público (MP) / **Vice Presidencia de la Comisión**
3. Defensa Pública (DP)
4. Dirección de Investigación Judicial (DIJ)
5. Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMELCF)
6. Dirección General del Sistema Penitenciario (DGSP)
7. Policía Nacional
8. Autoridad Nacional de Aduanas
9. Colegio Nacional de Abogados (**sociedad civil**)
10. Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG) / **Coordinación Técnica**



El Rol de la AIG en el proceso de implementación

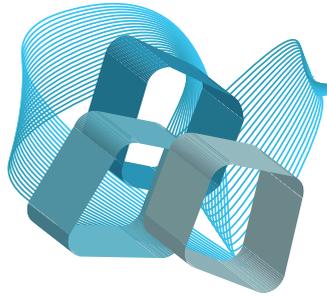
En reuniones de coordinación con el Presidente de la Corte y la Procuraduría General de la Nación, se estableció la necesidad de adquirir una solución informática integral, de forma tal que se garantizará la interconexión que debe existir entre las instituciones vinculadas al nuevo proceso penal, que no se duplicarán esfuerzos ni de gastos en materia tecnológica.

A raíz de este planteamiento, se solicita a la AIG dar apoyo técnico a las Instituciones para lograr que principios de economía de escala se apliquen en todas las áreas que conlleva el proceso de ejecución, entre ellas: divulgación, capacitación, entre otras. Esta solicitud queda formalizada a través de un Convenio de Cooperación de Asistencia Técnica Interinstitucional, firmado el 22 de julio de 2010, donde las Autoridades de las Instituciones del Sistema de Administración de Justicia, delegan en la AIG, la Coordinación Técnica Interinstitucional de la Comisión y el diseño e implementación de la solución tecnológica requerida para el nuevo sistema penal.

Acciones realizadas en nuestro rol de Coordinación Técnica Interinstitucional

- En conjunto con las Instituciones vinculadas al proceso penal, se elaboró un presupuesto para la puesta en ejecución del sistema, el cual asciende a 37 millones de balboas para la vigencia 2011.
- Se elaboraron las especificaciones técnicas para la solución informática integral, las cuales cuentan con el consenso de las áreas técnicas de las instituciones y que incluye en su alcance:
 - a. Diseño, desarrollo e ejecución de un sistema informático de gestión, que cubra desde la recepción de causas hasta el control final del cumplimiento de penas.
 - b. Suministro del hardware requerido para soportar la carga proyectada para el 2do distrito judicial.
 - c. Equipamiento de las salas de video audiencias del 2do distrito judicial con las condiciones y parámetros del SPA.
 - d. Prestación del servicio de Centro de Datos Judicial, conectividad, e infraestructura de respaldo, contingencia, seguridad, soporte y actualizaciones para garantizar la confiabilidad de la solución.
 - e. Desarrollar y habilitar un sistema de formación virtual para los funcionarios actores dentro del SPA .
 - f. Suministro de unidades móviles de alta tecnología para realizar acciones de capacitación, divulgación y sensibilización.





I Foro de Innovación y Tecnología Educativa de las Américas

Panamá, Capital de Innovación y Tecnología Educativa de las Américas

El Foro se orientó en conocer las últimas tecnologías disponibles para la modernización del sector educativo y para el uso de las tecnologías de la información en el aula de clases y contó con el respaldo de las más importantes empresas del sector, incluyendo INTEL, MICROSOFT, SMART, WIKISABER, entre otras.

El evento fue organizado por la AIG y se realizará anualmente para toda Latinoamérica.



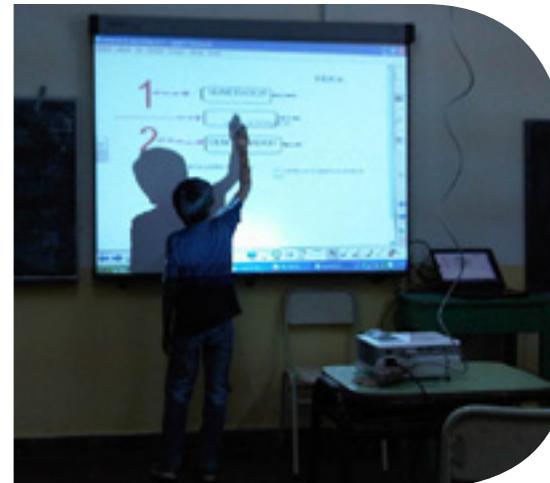
→ **Tecnologías Aplicadas**
Conferencia tipo BETT ←

Colegios Digitales

Para lograr el uso efectivo e innovador de las TIC's en el Sistema Educativo, la AIG promovió un programa en coordinación con empresas tales como: Microsoft, INTEL y otras.

En Agosto se realizó en Santiago de Veraguas el entrenamiento de los primeros 260 docentes líderes y 13 coordinadores regionales. Estos a su vez se encargarán de entrenar a 40 mil docentes a nivel nacional buscando crear una verdadera sociedad de conocimiento, mejorando la calidad de la formación de nuestros estudiantes.

Dentro de "Colegios Digitales" se definirá los requerimientos de estructuras, ajuste o reemplazo de mobiliario existente, consideraciones de generación eléctrica alterna, propuestas para minimizar la pérdida de unidades, contemplar el desarrollo de contenido educativo exportable y la eventual inclusión digital de padres de familia con limitaciones económicas.



Equipos Fiscales

La AIG homologó equipos fiscales para que exista equidad fiscal y así reducir el Fraude. Para esto, la Autoridad firmó un convenio de colaboración con el Ministerio de Economía y Finanzas.

Ver Decreto No. 53 del 16 de junio del 2010, Por el cual se establecen las normas relativas a la adopción de Equipos Fiscales para la emisión de Comprobantes Fiscales y otros documentos. Promulgado mediante la Gaceta Oficial No. 26561-B del 23 de junio de 2010.



+ TECNOLOGÍA Y TRANSFORMACIÓN

La AIG en cumplimiento de sus funciones y tareas está orientado a apoyar a todas las entidades del Estado en los siguientes aspectos:

- Garantizar que las políticas y estrategias para el desarrollo y gestión de la TIC se implementen y ejecuten de acuerdo a lo planificado en el quinquenio.
- Establecer los lineamientos necesarios para el desarrollo de la TIC, con el propósito de que alcance un nivel homogéneo y estable para todas las instituciones del Estado.
- Establecer las Políticas de Seguridad de la Información para todas las instancias del Estado.
- Rediseño de los Procesos de Negocios para lograr mejoras en medidas de desempeño tales como: costos, calidad, servicio, riesgos y tiempo (rapidez).

Por lo antes expuesto se han creado y ejecutado los siguientes proyectos en beneficio del Estado:

SoftSwitch Gubernamental

Implementación y puesta en funcionamiento de un sistema SoftSwitch IP. Con capacidad inicial para dar servicio de hasta 50,000 usuarios, con funcionalidades como Video Llamadas, Mensajería Unificada de Voz y Fax y Puente de Conferencia.

Herramienta para Control de Activos Informáticos

Se ha establecido una Herramienta para Control de Inventarios Informáticos para el Estado. La AIG implementará y operará el sistema.

Las fases ejecutadas son:

Fase I: Radiografía de todas las Instituciones del Estado.

Fase II: Plan a realizar en 20 entidades permanentes.

Fase III: Expansión al resto del Estado mediante modelo de SaaS con el proveedor de los servicios de Asset Management.

Herramienta para Solicitud de Servicios Informáticos

Desarrollo de una aplicación para la solicitud de servicios TICs para el Estado.

Esta herramienta manejará vía un sistema de Work Flow todos los servicios a contratarse para la Red Multiservicios del Estado Panameño.

En una siguiente fase la misma herramienta podrá incorporar módulos adicionales para el manejo de solicitud de otros servicios como los de Nube Computacional, Equipamiento Informático como un servicio IaaS, DaaS, etc.

Seguridad Informática (Políticas y Normas de Seguridad Informática)

Se documentaron las Políticas y Normas de Seguridad Informática para la AIG que garantizan la correcta operación y protección de los equipos tecnológicos de la entidad a la vez que se reducen los riesgos de fuga y/o pérdida de información.

Red Multiservicios del Estado Panameño

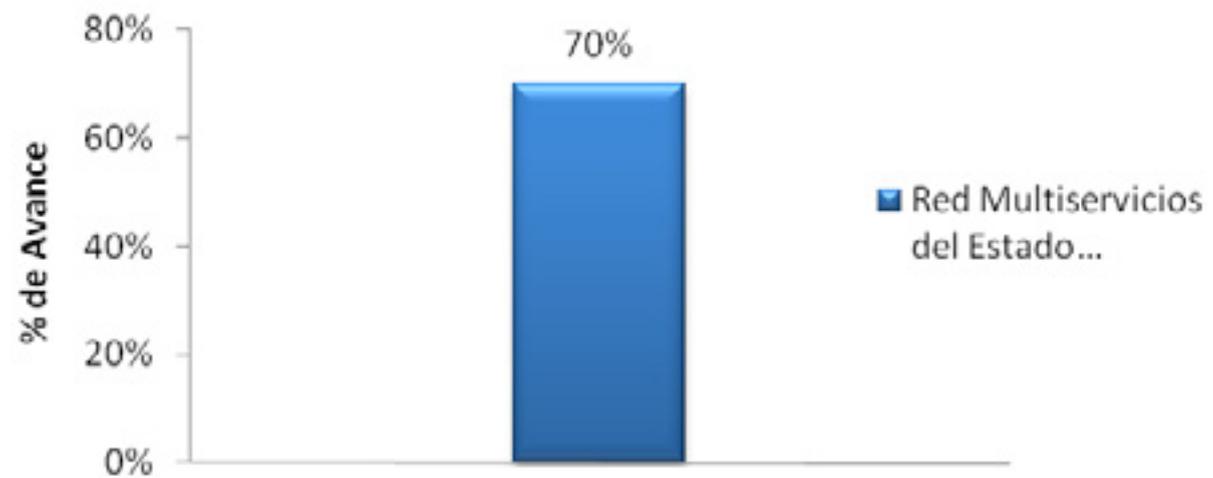
Este proyecto tiene como finalidad la contratación unificada de los servicios de Red de Voz, Datos y Centro de Datos Gubernamental. Columna vertebral de los proyectos de modernización del Estado, incluye capacidad para Telefonía IP Inter-institucional y acceso seguro a la Intranet desde todas las instituciones del Estado en cabeceras de provincia y alrededores.

La Red abarca unos 3,000 puntos y las 79 instituciones que conforman el Estado.

Con esta Red se esperan ahorros de 10, 000,000 de balboas anuales.

El proceso de contratación de la empresa que ejecutará este servicio se finalizó en noviembre del 2010 y el proceso de ejecución tiene un avance del 70%.

Proyecto en Proceso de Ejecución



+ DESARROLLO DE INICIATIVAS QUE CONLLEVAN A LA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO Y TIENDAN A MEJORAR LA EFICIENCIA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS GUBERNAMENTALES

- Portal de Pagos

Portal Único de Pagos de trámites del Estado para impuestos y trámites gubernamentales, permite también que el Estado haga pagos a ciudadanos sin proceso de uso de cheques impresos.

Beneficiarios: Todos los ciudadanos que generan impuestos o requieren hacer tramites con el gobierno, al menos 65% de la población.

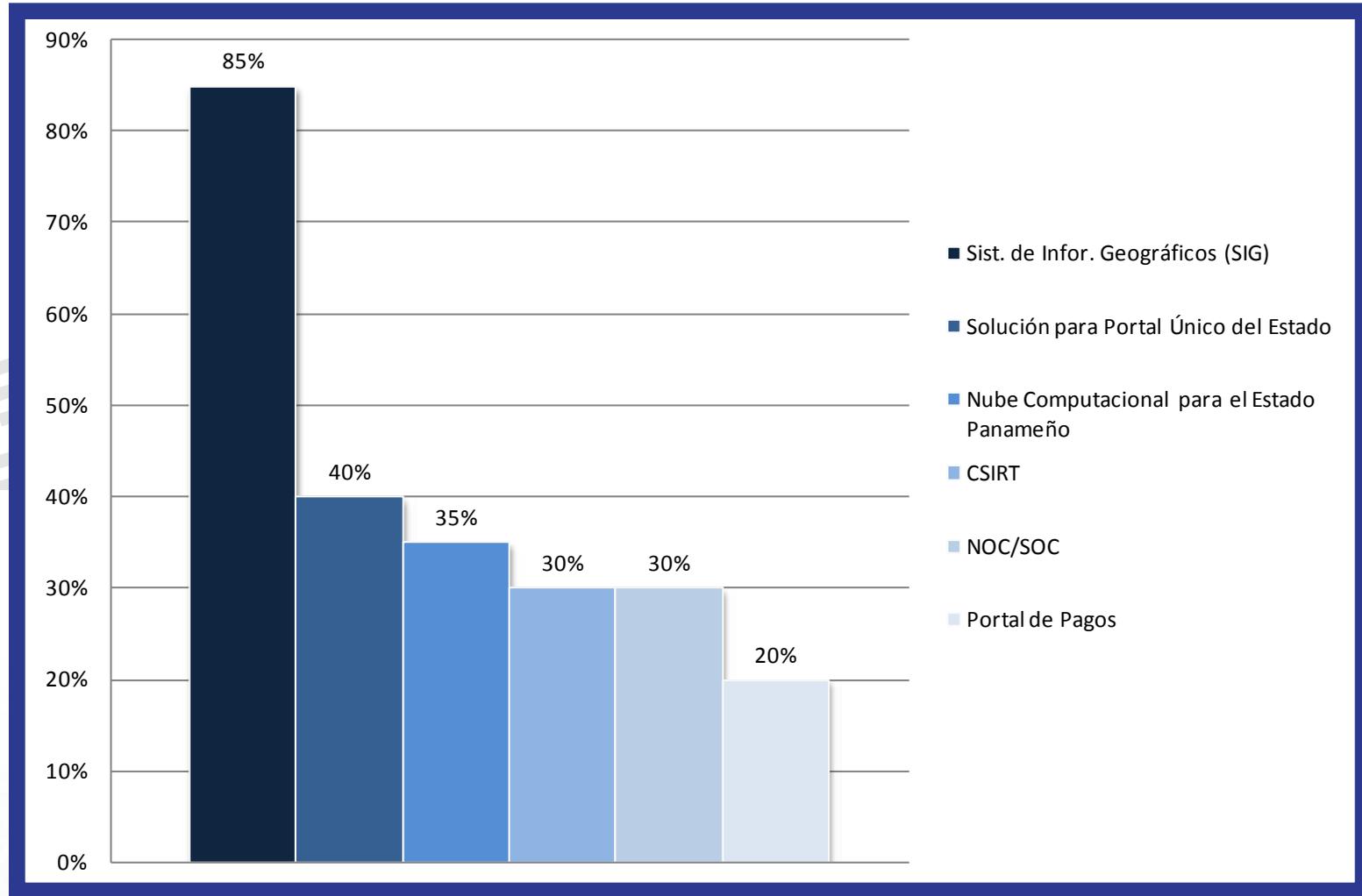


- Sistema de Información y Posicionamiento Geográfico del Estado (e-Tierras / SIG)

El Gobierno Nacional reconoce el valor de tener los sistemas de información geográfica integrados para que las diversas entidades puedan gestionar adecuadamente sus recursos y ejecutar las estrategias de modernización y desarrollo social.

Con este proyecto se creará la plataforma de recursos y servicios de información geográfica central para uso de todas las entidades del Estado que lo requieran.

Beneficiarios: Todas las entidades que hacen uso de SIG.



DESARROLLO DE INICIATIVAS - AVANCES



PROYECTOS

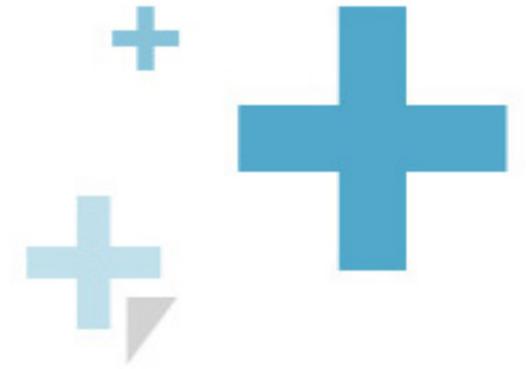
DE

OTRAS ENTIDADES

DONDE LA

AIG

HA PARTICIPADO



La AIG tiene la función de brindar Servicios de Asesoría y Consultoría a las entidades públicas que lo soliciten sobre diseño, desarrollo, ejecución, revisión de sistemas o contratación de bienes y servicios informáticos y de tecnología; al igual que brindar asistencia en la re-ingeniería de proceso y trámites de las entidades.

Son varias las iniciativas y las entidades apoyadas.

e-Banca Pública

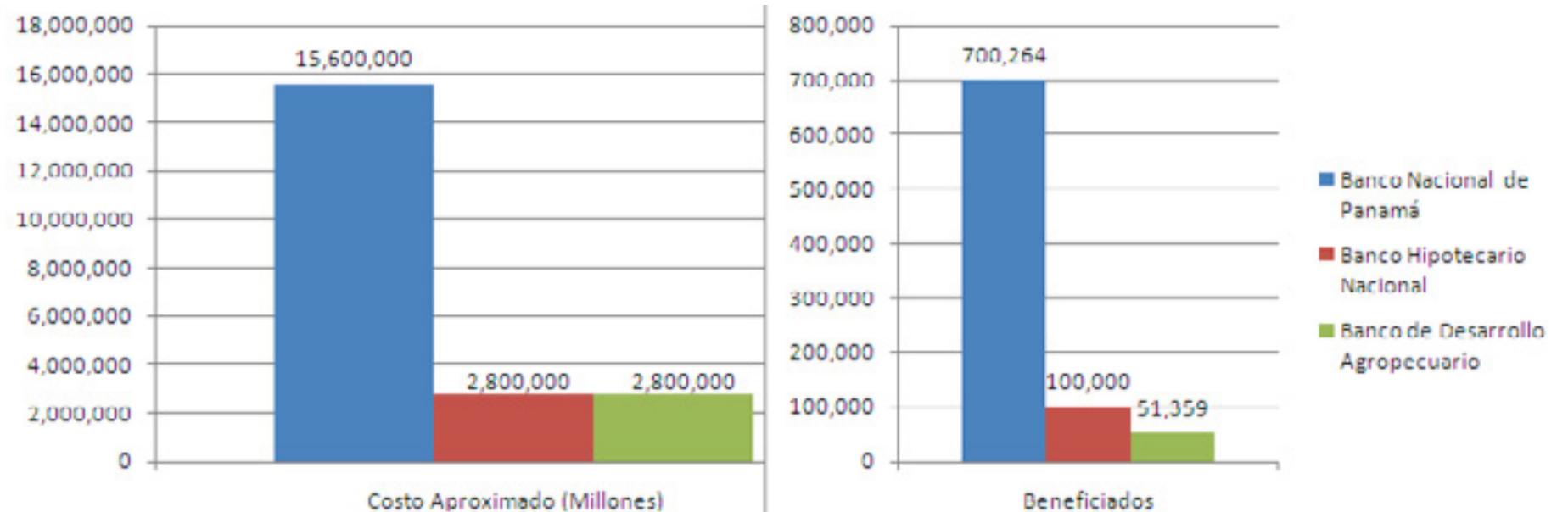
+ Modernización del Sector Bancario Público / Core Bancario

Dotar al Banco Nacional de Panamá (BNP), Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA) y Banco Hipotecario Nacional (BHN) de un sistema que les brinde soluciones integrales bancarias (Core Bancario) y que le permita administrar y controlar sus procesos y actividades bancarias. Esta iniciativa permitirá que estos bancos puedan competir en el mercado de consumo, comercial y corporativo.

Inicio de Implementación del Core Bancario Noviembre del 2010.

Para finales del año 2013 este sistema debe estar en funcionamiento para los 3 bancos.

Estos costos lo paga cada entidad de sus partidas presupuestarias



+ Diseño de una solución para la Dirección Nacional de Subsidios del MIDES

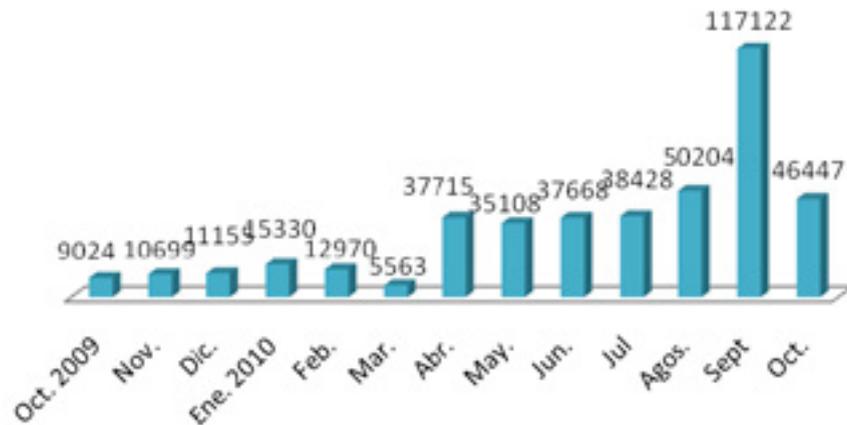
Este proyecto tiene como finalidad proponer cambios a la legislación actual de Subsidios Estatales y proponer la administración de los mismos a través de una herramienta informática.

+ Plan Piloto del Sistema de Gestión Pública

Este proyecto busca ofrecer a la población panameña un nivel de atención médica de primer mundo mediante la mejora de la prestación de los servicios de la Caja de Seguro Social (CSS) y el Ministerio de Salud de Panamá (MINSA), dotando al país de herramientas tecnológica que permitan el mejoramiento de la atención a los pacientes, logrando así, economía de escala mediante la unificación de plataformas.

CSS Betania

■ Llamadas Contestadas



MINSA Juan Díaz

■ Llamadas Contestadas



+ Modernización de la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre

El sistema de tránsito ATTT está requiriendo apoyo en diversas iniciativas de modernización de su operación.

Se estas modernizando las siguientes áreas:

- a) eliminación de boletas de infracciones en papel
- b) semáforos
- c) placas
- d) boletas de infracciones automáticas mediante cámaras
- e) captura de boletas de infracciones de tránsito en papel

+ Registro Electrónico de Vehículos - Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre

Consiste en realizar el Registro Electrónico de Vehículos a nivel nacional, para lo cual se elaborará un pliego de cargos; el resultado del proyecto debe incluir la depuración y/o levantamiento de una base de datos (según determine el análisis), la utilización de un tag de RFID en cada vehículo, la grabación de la data principal del vehículo que permita su identificación, así como el estado legal y/o administrativo del mismo. Este proyecto se realizará por fases.

+ Homologación de Sistema de Boletas - Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre - (Sertracen)

Sincronización en línea del sistemas de boletas de infracciones de la ATTT y Sertracen para errores y retardos inherentes en los procesos que hoy día se realizan con copias de datos y actualizaciones manuales.

e-Seguridad Ciudadana

+ Sistema AFIS (Automated Fingerprint Identification System) Criminal del Ministerio de Gobierno - Tribunal Electoral

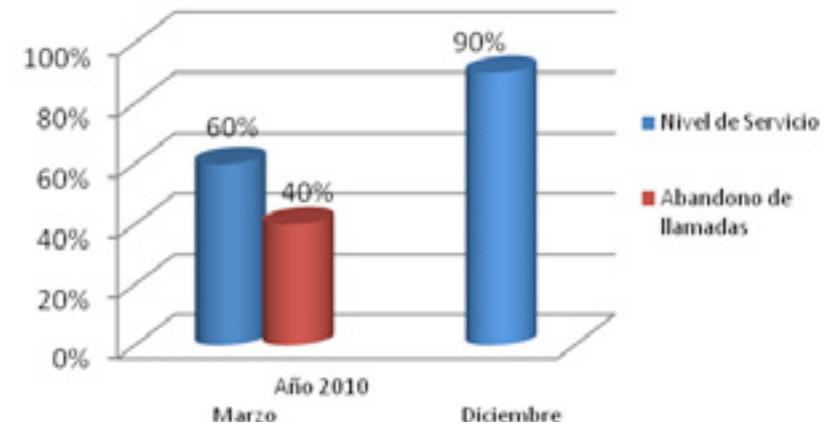
Modificaciones al sistema biométrico del T.E. para equiparlo con el sistema de MinGob / MinSeg. Las mejoras le permitirán al TE manejar 10 huellas en el proceso de cedulación.

+ Bloqueadores de Teléfonos Celulares - Sistema Penitenciario

Instalación de bloqueadores de teléfonos celulares en todas las cárceles.

+ Descentralización de manejo de llamadas al 104 - Policía Nacional

Re direccionar llamadas entrantes al 104 hacia las subestaciones más cercanas a la llamada. Procesamiento eficiente de la llamada mediante agentes y uso de tecnología call center.



+ Sistema GAR: Análisis de Riesgo de Barcos - Consejo Nacional de Seguridad - Ministerio de la Presidencia

Puesta en marcha de un sistema que permita el análisis de los riesgos de los barcos que transitan el Canal de Panamá. Este sistema se utilizará para detectar posibles amenazas.

+ Sistema de Visas de Marino - Consejo Nacional de Seguridad - Ministerio de la Presidencia

Establecer un sistema que detecta la entrada al país de posibles ilegales o personas con perfil alto. Por las leyes que existen en Panamá a los marinos y familiares se les facilita la entrada amparados por las Navieras.

+ Sistema Federado - Consejo Nacional de Seguridad - Ministerio de la Presidencia

Ejecutar un sistema que permita la recopilación de todas las bases de datos de las instituciones de seguridad y otras; para dar seguimiento por seguridad a un individuo que está siendo investigado.

+ Sistema centralizado de servidores de seguridad en el Aeropuerto Internacional de Tocumen (Aduanas, Migración, Consejo de Seguridad, otros Organismos) - Consejo Nacional de Seguridad - Ministerio de la Presidencia

Instalación de servidores administrados por el consejo de seguridad donde con un módulo de seguimiento de alertas creadas por ellos pondrán dar seguimiento de inteligencia a individuos que intentan entrar a nuestro país o introducir dinero no justificado. Este sistema conversa con el sistema Génesis de Migración.

+ “Carnetización” de la Policía Nacional

Instalar un nuevo sistema de “carnetización” con el objeto de emitir carnés de identidad con la seguridad necesaria para la Policía Nacional; este proyecto tiene dos etapas. 1: Preparar un pliego de cargos; 2: Dar seguimiento a la implementación del proyecto.

+ Ampliación de Red de Video Vigilancia - Policía Nacional

Expansión de la red de video vigilancia utilizando nueva tecnología de enlaces, cámaras y aplicaciones que permitan un manejo mas cost-eficiente, mejores métodos de supervisión y análisis y el aprovechamiento de la infraestructura resultante para otras estrategias de modernización de alta prioridad.

+ Replicación de la base de filiación con el sistema biométrico del Ministerio de Gobierno

Replicación de los datos de filiación en los servidores del Ministerio de Gobierno. En el momento que enrolen en Migración a una persona este proceso integrara ese código de enrolamiento con el número de filiación del Servicio Nacional de Migración, de esta forma se hará más rápida la búsqueda de sus datos generales.

+ Sistema Centralizado de Expedición de Visas Autorizadas

Establecer un Sistema Centralizado de Expedición de Visas Autorizadas.

+ **PDA (Personal Digital Assistant) MOBILE Policía Nacional y Estamentos de Seguridad**

Evaluación y levantamiento de requerimientos y entrega de documentos e información del PDA Mobile Multiusos para los Estamentos de Seguridad del Estado.

+ **Módulo de consulta a nivel general de movimiento migratorio y filiación de extranjeros - Servicio Nacional de Migración**

Diseño de un módulo para la verificación de Movimiento Migratorio y Consulta de Filiación.

Este programa actualmente operará 24/7.

+ **Desarrollo del sistema APIS (Verificación anticipada de pasajeros) en el marco del proyecto Migración Invisible - Servicio Nacional de Migración**

Desarrollo y ejecución de un sistema que permita la verificación anticipada de pasajeros que entran y salen del país. Este programa actualmente operara 24/7.

+ **Implementación del módulo de seguridad de actualizaciones de entradas y salidas en el Aeropuerto Internacional de Tocumen - Servicio Nacional de Migración**

Desarrollar un módulo que envíe alertas para saber en línea si entró o salió una persona y si actualmente tiene impedimento de salida.

+ **Diseño de una solución para los Procesos Migratorio - Servicio Nacional de Migración**

Levantamiento y Optimización de Procesos Migratorio; esto involucra un estudio preliminar de los procesos, en miras a recaudar información necesaria para la licitación. Incluye los requerimientos técnicos.

+ **Levantamiento de la Base de Datos DAS (Departamento Administrativo de Seguridad) - Inteligencia de Colombia - Servicio Nacional de Migración**

Actualización de una base de datos de personas que han sido condenados en otro país.

+ **Modernización Integral de Pasaportes / Pasaporte Electrónico - Dirección Nacional de Pasaporte**

Este proyecto tiene dos etapas:

1: Diseñar e implementar mejoras en procesos y reducción de tiempos de atención.

2: Implementación de un nuevo sistema informático y compra de nuevas libretas, con un sistema de pasaporte electrónico y mejores medidas de seguridad. Este nuevo sistema debe estar alineado con la visión de la institución que lleva el programa Panamá sin Papel.

Las mejoras en los procesos que se establecieron y ejecutaron a partir de junio 2010.



De junio 2010 a la fecha se han entregado: 42341 pasaportes.
 Tiempo ahorrado: de más de 5 horas que duraba el proceso y tiempo de espera por persona se redujo a 1 hora por persona.

+ Instalación del sistema de conciliación en siete estafetas pilotos / Correos y Telégrafos

Instalación del sistema de conciliación en siete estafetas para agilizar el registro y conciliación de los meses atrasados; este sistema solo está instalado en las oficinas de conciliación de COTEL sede.

+ Instalación de Software y licitación para equipo en Correos y Telégrafos

Equipar a la Dirección de Correos con un sistema informático y equipo que le permita competir en el mercado local y brindar mejor servicio.

+ Reingeniería de Procesos Operativos y Administrativos en Correos y Telégrafos

Mejorar los procesos de la institución, con miras a ahorrar costos, tiempos de respuesta y eficiencia del servicio.

e-Pagos Sociales

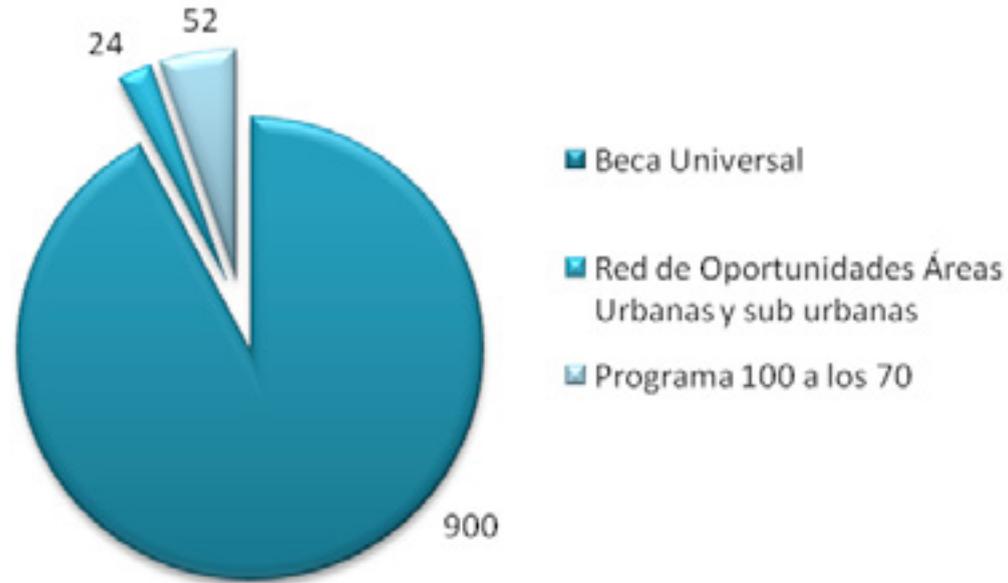
+ Sistema de Información para Pagos Sociales (e-Pagos Sociales) - Ministerio de Desarrollo Social

Definición de un sistema tecnológico que garantice la verificación, validación y la transparencia en la entrega de los pagos en los distintos programas sociales del Estado. La población cubierta por los programas del MIDES se estima en 156 mil beneficiarios, los cuales están segmentados en áreas urbanas o con infraestructuras bancarias cercanas y áreas rurales o de difícil acceso que representan aproximadamente 80 mil beneficiarios.

La solución un sistema tecnológico de última generación que garantice la verificación, validación y la transparencia en la entrega de los pagos en los distintos programas sociales compuesto por:

- La instalación de un software administrativo para pagos sociales.
- Un sistema de pago automatizado para áreas urbanas.

976 Mil Beneficiarios (Aprox.) pertenecientes a programas de ayuda social



+ Diagnóstico y desarrollo de la página web - Secretaría de la Infancia, la Adolescencia y la Familia (SENNIAF)

Apoyo para la elaboración de su página web y de una base de datos de los expedientes que se manejan en esta secretaria, para automatizar la generación de reportes y manejo de sus expedientes.

+ Sistema Gubernamental de Planificación de Recursos (GRP) - Autoridad Marítima de Panamá

Evaluación y verificación de las características del GRP a implementarse en la AMP.

+ Establecer una herramienta de administración de proyectos - Secretaria de Metas, Presidencia

Evaluación, selección y acompañamiento en la ejecución de una herramienta de administración de proyectos para el monitoreo y control de los proyectos y programas llamados “imperdonables del Presidente”.

Se implemento el Project Server y el Dashboard.

ESTÁNDARES Y DIRECTRICES TECNOLÓGICAS

- **Estándares para la Estructura, Dominio y Uso de Correo Electrónico del Gobierno**

El objetivo de este estándar es el de fructificar el potencial y uso de los correos electrónicos del Gobierno, como medio de comunicación, divulgación e intercambio de información, como una herramienta que impulse el desarrollo del Gobierno Electrónico en Panamá.

Se desarrollo el documento normativo que establece estándares para para los correos electronicos usados por funcionarios del gobierno.

- **Estándares para Sistemas de Gestión de Salud Pública**

El objetivo de este estándar es almacenar e intercambiar de forma segura, datos o información para el área de cuidado de salud basado en la web, que al mismo tiempo pueda ser accedido por usuarios debidamente autorizados, mejorando la calidad en la atención médica que se brinda a los pacientes.

Se desarrollo el documento normativo que establece estándares parasistemas de gestión de salud pública.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2010

Presupuesto de Funcionamiento:

Para el año 2010 la AIG no contó con Presupuesto de Funcionamiento.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO			
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010			
OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO APROBADO	DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN
TOTAL	14,978,580	13,799,249	92.13%
FUNCIONAMIENTO	0	0	
INVERSIONES	14,978,580	13,799,249	92.13%
AIG - Gobierno Electrónico	11,180,000	10,299,736	92.13%
AIG - PNUD / Programa de Innovación	3,798,580	3,499,513	92.13%

Presupuesto de Inversión:

La administración de la ejecución del presupuesto inversiones 2010 se realizó a través de la Autoridad (Proyecto Gobierno Electrónico) y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, convenio Apoyo al Programa de Innovación Gubernamental).

Ejecución AIG - PNUD/Programa de Innovación

En el 2010 se inició el año con un saldo de B/. 2,798,580, adicionalmente se recibieron B/. 3.0 millones compuestos por: B/. 2.0 millones correspondientes a gestión de cobros presentada en el 2009 y B/. 1.0 millón del presupuesto inicialmente aprobado para el proyecto Gobierno Electrónico haciendo un total de ingresos recibidos de B/. 5,798.580

Del total de Ingresos recibidos solo B/. 3,798,580 se tenían como presupuesto aprobado, la diferencia de B/. 2.0 millones está por ejecutarse ya que el documento de proyecto actual que sustenta la relación con el PNUD se está reestructurando. En este documento se están definiendo proyectos específicos tales como: Atención Ciudadana, Panamá Sin Papel, Proyectos de Seguridad, Tecnología Educativas, entre otros. En base al presupuesto aprobado del 2010 - PNUD la ejecución fue del 92%.

Ejecución AIG - Gobierno Electrónico

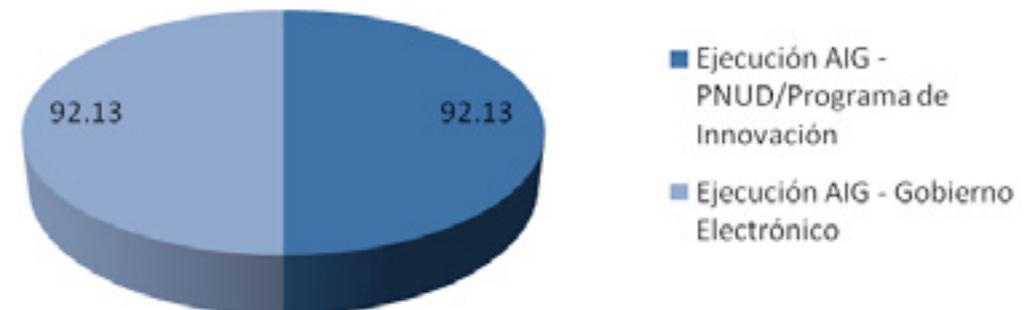
El Departamento de Presupuesto como parte integral de la Dirección de Finanzas, tiene a su cargo la formulación, elaboración, seguimiento, ejecución y cierre del presupuesto de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental.

Las personas que tuvieron a cargo la labor del presupuesto de la entidad coordinaron con el Ministerio de Economía y Finanzas lo relacionado con las vistas presupuestarias, así como la sustentación del proyecto de presupuesto ante la Asamblea Nacional de Diputados, para la vigencia 2011.

Para la vigencia 2010, a la entidad se le asignó un presupuesto de Inversiones de B/. 8,000,000.00 y Traslados Interinstitucionales y créditos adicionales por un monto de B/. 3,180,000.00, cifra que modificó el presupuesto a B/. 11,180,000.00, de los cuales al 31 de diciembre de 2010 se comprometió B/. 10,299,736.02, lo que representa una ejecución presupuestaria del 92.13%

EJECUCION DEL PRESUPUESTO					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010					
(En Balboas)					
OBJETO DEL GASTO	APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	COMPROMETIDO	SALDO	EJECUCION %
TOTAL	8,000,000	11,180,000	10,299,736	880,264	92.13
INVERSIONES					
Servicios Personales		627,508	627,508		100%
Servicios no Personales	5,567,935	7,724,027	7,450,058	273,969	96.45%
Materiales y Suministro	2,000	2,000	0	2,000	0.00%
Maquinaria y Equipo	1,368,375	1,764,775	1,163,260	601,515	65.91%
Transferencias Corrientes	11,690	11,690	8,910	2,780	76.21%
Transferencias de Capital	1,050,000	1,050,000	1,050,000		100%

Señalamos que para el Presupuesto Modificado de Inversiones, por un monto de B/.11,180,000.00, se comprometió el 92.13% en Proyectos de Tecnología e Innovación de la Información y Comunicación impulsando con esto la transformación y modernización del Estado, con Proyectos como la Plataforma Multiservicios, Centro de Atención Ciudadana 311, Centro de llamadas de la Policía y la instalación de una Solución Tecnológica de Auditoría y Seguridad de base de datos del Estado.



ACUERDOS FIRMADOS 2009-2010

1. ACUERDO PARA MEJORAR LA EJECUCION DEL CONTRATO F.06-0036-A POR SERVICIOS DE CONSULTORIA ENTRE EL PNUD E INDRA SISTEMAS, S.A. PARABENEFICIO DE LA AUTORIDAD MARITIMA DE PANAMA: firmado el 23/octubre/2009.

2. CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL CON EL INADEH: fue firmado el 17/nov/2009, donde se acuerda que la Autoridad asuma la administración del edificio No. 167 en Ciudad del Saber como sede del Centro India-Panamá a través del Instituto de Tecnología e Innovación (ITI) e impulse la capacitación del sector público en función de los proyectos de modernización del Estado.

3. CONVENIO DE COOPERACION, INTERCAMBIO DE INFORMACION Y ASISTENCIA TECNICA ENTRE EL ORGANO JUDICIAL Y LA AIG: firmado el 9/diciembre/2009 con el compromiso de unir esfuerzos para coordinar y desarrollar actividades de cooperación e información entre ambas dependencias, donde la Secretaría Técnica de Modernización y Desarrollo Institucional del OJ brindará apoyo para que la Autoridad lleve a cabo el proyecto "PSP".

4. MEMORANDO MAESTRO DE ENTENDIMIENTO PARA EL WORLD AHEAD (MMdE WORLD AHEAD): firmado el 29 de enero de 2010, entre el Presidente de la República Ricardo Martinelli y John Davies, VP Intel World Ahead, cuyo propósito es el de establecer una relación colaborativa entre las partes.

5. ACUERDO MARCO DE COLABORACION ENTRE EL PRINCIPADO DE ASTURIAS Y LA REP. DE PANAMA, POR CONDUCTO DE LA AIG, PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES DE FORMACION, INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION: firmado el 14/abril/2010, donde el Gobierno del Principado de Asturias se compromete a intercambiar y ofrecer la oportunidad a empresas e investigadores que sean designados por la AIG, para que reciban colaboración y formación dentro de la red de centros tecnológicos del Principado de Asturias.

6. MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA AIG Y MICROSOFT PANAMA: firmado el 30/abril/2010 en ciudad de México, cuyo objeto es establecer las bases generales que permitan en la medida unir esfuerzos para contribuir a la modernización de la gestión pública y el impulso de la sociedad de la información en materia de Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) y delimitar las áreas en las que se llevará a cabo dicha cooperación.

7. CONVENIO DE COOPERACION TECNICA ENTRE LA AIG Y EL REGISTRO PUBLICO DE PANAMA: firmado el 14/mayo/2010. El objetivo de este convenio es establecer los términos de cooperación técnica para el traspaso del Programa Nacional de firma electrónica.

8. CONVENIO DE COLABORACION EDUCATIVA SENACYT – UP – AIG (incluye a la Universidad Carlos III de Madrid): firmado el 4 de junio de 2010, con el propósito de desarrollar en conjunto el Programa de Especialización en Gestión y Tecnología de Conocimiento, que se brindará en las instalaciones de la Universidad con la colaboración, seguimiento y apoyo de la AIG para propiciar la colaboración científica, académica y cultural con mira de lograr la excelencia profesional de los participantes del programa.



9. ACUERDO DE COOPERACION ENTRE LA ASAMBLEA NACIONAL Y LA AIG: firmado el 29 de junio de 2010, con el propósito de implantar el Proyecto PSP en la Asamblea Nacional a través de la digitalización de los procesos y del intercambio electrónico de información entre instituciones del Estado, incrementar la productividad, mejorar la calidad del servicio a los usuarios, reducir la burocracia, brindar transparencia total en la gestión pública y reducir los gastos administrativos.

10. MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL SOFTWARE ENGINEERING INSTITUTE (SEI) Y LA AIG: firmado el 15 de julio de 2010 entre la AIG y el SEI, con el propósito de establecer una relación estratégica para colaborar en la búsqueda e implementación de tecnologías del SEI como vehículo para incrementar la productividad en la industria de la Tecnología de Información (TI) de la República de Panamá.

11. Y CONVENIO DE COOPERACION ASISTENCIA TECNICA INTERINSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO: firmado el 22 de julio de 2010 por el Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, el Procurador de la Nación, la Ministra de Gobierno, el Ministro de Seguridad Pública, el Director General del Instituto de Medicina Legal y Ciencia forense, el Director del Instituto de Defensoría de Oficio, el Presidente del Colegio Nacional de Abogados, la Directora de la Autoridad Nacional de Aduana y la AIG. Su propósito es crear la comisión de Coordinación Interinstitucional par al Implementación del Sistema Penal Acusatorio, como organismo público encargado de supervisar la adecuada ejecución de ese sistema de procesamiento



12. ACUERDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADUANAS Y LA AIG: firmado el 3 de agosto de 2010. El propósito de este acuerdo es adoptar medidas que faciliten la tramitación electrónica expedita de los servicios gubernamentales, evitando procesos manuales.

13. MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE CAPATEC Y AIG: firmado el 10 de agosto de 2010. Basados en que el Plan Estratégico del Gobierno Nacional se refiere al sector logístico, etc., como motores más importantes para impulsar la economía del país, este convenio tiene como propósito impulsar la estrategia TIC para convertir a la Rep. de Panamá en un “Hub de Tecnología”.

14. MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE SMART TECHNOLOGIES Y AIG: firmado el 24 de agosto de 2010. El presente memorando tiene por finalidad establecer una relación de colaboración entre las partes en términos generales. A medida que SMART elabore ciertos programas para el Proyecto de escuela digital, tales programas se describirán en detalle en Anexos numerados secuencialmente que serán adjuntados al presente ME del Proyecto de escuela digital oportunamente.

15. ACUERDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA ANAM Y LA AIG:

firmado el 14 de septiembre de 2010, para la implementación del Proyecto “Panamá sin Papel”, por el cual se ejecutan iniciativas que permitan a través de la automatización de los procesos y el intercambio electrónico de información entre instituciones del Estado, incrementar la productividad, mejorar la calidad del servicio a usuarios, reducir la burocracia, brindar transparencia total en la gestión pública y reducir los gastos administrativos.



16. CONVENIO DE COOPERACION ENTRE LA AIG Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA (UTP):

firmado el 15 de septiembre de 2010, con el propósito de que regule las relaciones institucionales necesarias para potenciar aquellos programas en los que existan intereses comunes para propiciar la colaboración académica, científica y cultural entre ambas partes.

17. ACUERDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL INAC Y LA AIG:

firmado el 16 de septiembre de 2010, con el objetivo de implementar el Proyecto Panamá sin Papel, ejecutando iniciativas que permitan a través de la digitalización de los procesos y el intercambio electrónico de información entre instituciones del Estado, incrementar la productividad, mejorar la calidad del servicio a usuarios, reducir la burocracia, brindar transparencia total en la gestión pública y reducir los gastos administrativos.

18. CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS (MEF) Y LA AIG:

firmado el 24 de septiembre de 2010, con el propósito de organizar el Proyecto de Adopción de Equipos Fiscales.

19. ACUERDO ENTRE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA) Y LA AIG PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA MuNet e-GOBIERNO EN PANAMA:

firmado el 6 de octubre de 2010, cuyo objeto es establecer un marco regulatorio con respecto a la ejecución del Programa en la República de Panamá conforme a las obligaciones adquiridas por las partes previstas en este Acuerdo, en el Plan de Trabajo del Programa, el Presupuesto Orientativo de Gastos del Programa y el documento descriptivo MuNet e-Gobierno para el país, los cuales forman parte integrante de este Acuerdo.

20. ACUERDO DE COLABORACION ENTRE LA ASOCIACION DE PARQUES CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DE ESPAÑA (APTE) Y LA AIG:

firmado el pasado 28 de octubre en la sede social del Parque Tecnológico de Andalucía, España, cuyo objetivo bipartito es brindar la oportunidad de innovar a las empresas panameñas, además de apoyar la internacionalización de las empresas de los parques. Álvaro Enrique Thomas, Embajador de Panamá en España, firmó en representación de la AIG.

21. MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO PARA LA COOPERACION TECNICA Y EL ESTABLECIMIENTO DE LA PRIMERA EXTENSIÓN DEL CENTRO EN INNOVACION TECNOLÓGICA Y TURISMO BALEARES – LATINOMAERICA, MICTT – BALEARES ENTRE LA ATP, AIG, EL GOBIERNO DE LAS ISLAS DE BALEARES Y LA FUNDACION DENTRO DE INNOVACION PARA TECNOLOGIAS APLICADAS AL TURISMO (MICTT):

firmado el 28 de octubre de 2010, cuyo objetivo es propiciar el trabajo conjunto y de cooperación técnica entre los programas de Turismo, de la banca multilateral y los gobiernos iberoamericanos, facilitando el trabajo directo y complementario para potenciar conjuntamente el avance del sector turismo con soporte tecnológico, focalizando principalmente desarrollos y avances con grupos no tradicionales.

CONTRATOS FIRMADOS POR LA AIG EN EL PERÍODO 2009-2010

1. Contrato No. 01-2010. AIG-Consorcio Cable Onda, Rock Solid, Medata, S.A., para el Centro de Atención Ciudadana 311.

2. Contrato No. 02-2010. AIG-MEDATA, S.A. Centro de Atención de llamadas de emergencia de la Policía Nacional. Código de Marcación Abreviada 104.

3. Contrato No. 03-2010. AIG-REGULUS INVESTMENT, S.A., Arrendamiento de las futuras instalaciones de la AIG. Abreviada 104.

4. Contrato No. 04-2010. AIG-CW PANAMÁ, S.A., Equipamiento de Plataforma Multiservicio.

5. Contrato No. 05-2010. AIG-CW PANAMÁ, S.A., Contrato de Prestación de Servicios de Telecomunicaciones.

6. Contrato No. 06-2010. AIG-CABLE ONDA, S.A. Contrato de Prestación de Servicios de Telecomunicaciones.

7. Contrato No. 07-2010. AIG-MOVING TECHNOLOGY, S.A., Suministro e Instalación de una Solución Tecnológica para la Administración, Monitoreo, Diagnóstico, Auditoría y Seguridad de Base de Datos del Estado.

8. Contrato No. 08-2010. AIG-CQTECH TRADING CORP., Suministro de Equipos, Programas e Instalación para la expansión de la Plataforma Tecnológica actual de la AIG. Servidores Tipo Blade, almacenamiento SAN, programa de virtualización, administración y replicación y respaldo de información.

9. Contrato No. 09-2010. AIG-DATATEL, S.A., Suministro, configuración e implementación de una plataforma de comunicación de oficina para la AIG.

10. Contrato No. 10-2010. AIG-DIGITAL SECURITY LABS. INC., para la Auditorías de Códigos sobre los aplicativos y servicios críticos expuestos a Internet de los sistemas de información y comunicación de las entidades del Estado, previamente definidas por la AIG.

RESOLUCIONES EMITIDAS 2009-2010

Resoluciones emitidas en el ejercicio de sus competencias por parte de la AIG

Durante el período 2009-2010 se emitieron hasta la fecha de la redacción del presente informe cuarenta y nueve (49) Resoluciones.

Las mismas hacen relación a la adjudicación de contratos, el establecimiento de fianzas de propuestas, constitución de Comisiones Verificadoras de Actos Públicos y merece especial pronunciamiento la Resolución No. 7 de 31 de mayo de 2010 publicada en la Gaceta Oficial No. 26547-A de 3 de junio de 2010, mediante la cual se adopta la Hora Nacional de Panamá, según definición del CENAMEP AIP, como Hora Oficial para todas las entidades del Estado. Así como también, la Resolución No. 14 de 14 de septiembre de 2010, mediante la cual se establecen las facultades del Instituto de Tecnología e Innovación de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG), la cual fue publicada en la Gaceta Oficial No. 26627 del 23 de septiembre de 2010.

CIRCULARES EMITIDAS 2009-2010

Circulares de forzoso cumplimiento en materia de tecnología por parte de las entidades del estado de conformidad con el artículo 3 del decreto ejecutivo no. 205 de 9 de marzo de 2010 que reglamenta la ley 65 de 30 de octubre de 2009 que crea la

Durante el Periodo 2009-2010 se han emitido siete (7) circulares las cuales guardan relación con los estándares de diseño, desarrollo, operación, y protección de sistemas y equipos tecnológicos de información y telecomunicación de las entidades del Estado.

LA AIG Y SU VINCULACIÓN AL PROYECTO DE LA RED NACIONAL DE INTERNET GRATUITA

La Ley 59 de 11 de agosto de 2008 creó la Junta Asesora de Servicio y Acceso Universal, entre los miembros están:

La Secretaría de la Presidencia para la Innovación Gubernamental, que la presidirá (Hoy en día la Secretaria es la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental-AIG)

La Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. (SENACYT)

La Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP)

El Ministerio de Desarrollo Social. (MIDES)

Como se observa en nuestra condición de presidir la misma, nos ha tocado llevar adelante o promover esta iniciativa gubernamental para proveer de los servicios de telecomunicaciones a los más necesitados con especial

ANEXO - NOTICIAS

PANAMÁ LÍDER EN LA REGIÓN EN EL USO DE TECNOLOGÍAS, SEGÚN ENCUESTA DE TYN MAGAZINE

Panamá se posiciona en un envidiable sitio dentro de una encuesta que certifica que el gobierno panameño es uno de los más fuertes en el desarrollo del uso y aplicación de las tecnologías de la información y comunicación, según encuesta realizada por la revista digital TyN Magazine.

Más de la mitad de los encuestados en la región centroamericana opinó que Panamá destaca de manera importante en la región, por la inclusión del uso de la tecnología en sus planes de Gobierno.

“Este resultado es sin duda, muestra del esfuerzo que realizamos de la mano con el Gobierno Nacional a través de la Autoridad Nacional para Innovación Gubernamental. Nos sentimos complacidos de las iniciativas de uso de tecnología que llevamos adelante para la modernización del Estado”, dijo el Ing. Eduardo E. Jaén, Administrador General.

La última encuesta realizada por TyN Magazine Argentina, cuestiona a sus lectores, compuestos por directivos y ejecutivos del mundo de las telecomunicaciones de este medio digital, para que indicaran que país de la región desde su gobierno cuenta con un fuerte plan de tecnologías de información y comunicación, resultando Panamá con esta alta clasificación.



Panamá encabeza los resultados de la encuesta con el 50,61% de los votos, seguido por Costa Rica con el 28,14% de los mismos. Estos dos países son los que obtuvieron la mayor cantidad de votos.

01/12/10

PANAMÁ: EL 2DO PAÍS MÁS COMPETITIVO EN LATINOAMÉRICA

El Informe de Competitividad Global 2010-2011 elaborado por el Foro Económico Mundial (FEM), calificó a Panamá en la posición N°53 de 136 países, lo que nos ubica como el 2do país más competitivo de Latinoamérica.

Panamá avanzó seis puestos con respecto a la calificación del informe del año anterior. De acuerdo con Eduardo E. Jaén, Administrador General de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG), los avances que registra Panamá son el producto de políticas públicas orientadas a garantizar la competitividad del país y que este año han tenido mayor incidencia por la solidez de las finanzas públicas y los programas económicos que impulsa la Administración del Presidente Martinelli, junto con la rápida expansión y la mejora de la calidad de la infraestructura pública.

Con respecto a los aspectos tecnológicos, el Ingeniero Jaén destacó el reconocimiento del Foro Económico Mundial (FEM) por la capacidad del país para incorporar las tecnologías de punta, añadiendo que; “aún queda un largo camino por recorrer en cuanto a los procesos burocráticos y la calidad de los servicios a los ciudadanos, que es precisamente en donde hemos centrado nuestros esfuerzos, en cumplimiento de la promesa presidencial.”

PANAMÁ: HUB TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS

Panamá está llamada a ser el Hub Tecnológico de las Américas, por su envidiable posición geográfica, por su conectividad y fortaleza de las telecomunicaciones y por su singular centro logístico y de distribución, sin parangón en el hemisferio occidental.

Estos atributos han servido para la atracción de un importante contingente de líderes de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs) que han redescubierto en Panamá, el lugar ideal para establecer sus operaciones regionales, los centros de respaldo técnico a sus clientes, centros de llamadas, de servicios y de distribución de productos y más recientemente, para montar los centros de datos internacionales que brindan servicios sofisticados, como los emergentes de la nube computacional. Empresas de la estatura de Dell, HP y Microsoft, por mencionar unas pocas, fortalecen su presencia local, mientras que otras, como Intel y Cisco, impulsan a través de alianzas estratégicas con el Gobierno Nacional, tecnologías para consolidar el posicionamiento del país como un hub tecnológico regional.

Este movimiento no es casual. Es el resultado de la implantación de políticas públicas por parte de la Administración del Presidente Martinelli, enfocadas a la creación del eco-sistema tecnológico que complementa y que sirva de atractivo para otro programa nacional que avanza con gran éxito: la atracción de las multinacionales del Fortune 500, que incentivadas por un entorno político y jurídicamente estable, una economía en rápida expansión y un sistema monetario-financiero sólido, se asientan en el país en números crecientes y que generan una demanda amplia de servicios sustentados en las TICs, a ser brindados desde Panamá.

Reconociendo la importancia de destacar la sólida infraestructura tecnológica del país, el Gobierno recalca en sus intervenciones internacionales la gran conectividad que tiene Panamá a través de las redes de fibra óptica submarina que nos entrelazan con casi todos los países de las Américas, exceptuando apenas cuatro: Cuba, Canadá, Bolivia y Paraguay. Panamá supera con creces a muchos de los países del área en cuanto a sus telecomunicaciones, la diversidad y calidad de los servicios y la competencia de los precios a los que se ofertan. En Panamá hay una línea telefónica fija cada 20 habitantes, hay 64% más teléfonos celulares que ciudadanos y el Gobierno ha provisto una red nacional de internet inalámbrico gratuito (Wi-Fi/Wimax) frontera a frontera, que permite que más de 2/3 de la población tenga acceso a esta herramienta del Siglo XXI.



27/07/10

PANAMÁ TIENE EL SEGUNDO MÁS ALTO NIVEL DE TECNOLOGÍA DE AMÉRICA LATINA

Panamá se ha posicionado en el segundo lugar entre los países de América Latina con los niveles tecnológicos más destacables, desplazando a Chile, según la más reciente publicación anual del Índice Latinoamericano de Tecnología del “Latin Business Chronicle.” Según el reporte, Panamá alcanzó esa posición gracias a su fuerte crecimiento en las comunicaciones inalámbricas. Uruguay se mantuvo en la cima, siendo el único país en los primeros 5 lugares en todas las cinco categorías del Índice.

El Ingeniero Eduardo E. Jaén, Administrador General de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG), señaló que “esta distinción se debe a la gran inversión en infraestructura de telecomunicaciones que se está dando en el país. El proyecto de Internet inalámbrico gratuito que impulsa la Administración del Presidente Martinelli también ha ayudado de manera notable a nuestro posicionamiento en este ranking de tecnología. Nos sentimos orgullosos del reconocimiento que nos hace el “Latin Business Chronicle”.

El Índice Latinoamericano de Tecnología realiza comparaciones únicas de los niveles de tecnología en 20 países de América Latina, mediante la medición de las tasas de penetración de Internet, Internet de banda ancha, computadoras personales, suscriptores de servicios inalámbricos y de líneas telefónicas fijas.





**Autoridad Nacional para
la Innovación Gubernamental**